 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO``

ACTA No.155 PLENARIA LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2022
HORA DE INICIO 07:00 A.M

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO.
Presidente


H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.
Segundo vicepresidente

AZUCENA CACERES ARDILA.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días para los honorables concejales, para el equipo de planta del Concejo, unidades de apoyo, al doctor Jorge Neira, concejales, a la Policía Nacional, concejal Wilson Ramírez. Señora secretaria hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Buenos días presidente, buenos días para todos los honorables concejales y las personas que se encuentran presentes en este recinto. Hacemos el primer llamado a lista, hoy lunes 24 de octubre siendo las 7:37 de la mañana.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN:

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días señora secretaria presente

JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, presente secretaria desde las 7 a.m.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES:

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Muy buenos días señora secretaria presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días, un saludo a todas las personas que se conectan a esta sesión virtual, saludamos a todas las autoridades, al secretario de desarrollo social el doctor Jorge Neira que hoy nos acompaña en este importante informe para la ciudad, presente señora secretaria.

LEONARDO MANCILLA AVILA:

NELSON MANTILLA BLANCO:


SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Presente señora secretaria y saludar muy especialmente al secretario de desarrollo social.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Secretaría para registrar mi asistencia, Chumi Castañeda gracias.

SECRETARIA: Registrada su asistencia concejal Luis Fernando.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenos días secretaria, a los compañeros muy buenos días, bienvenido secretario de desarrollo; presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Muy buenos días secretaria, presente. Un saludo al doctor Jorge Neira.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos en este inicio de semana. Hoy le voy a quitar el puesto a Robin, desearles una bendecida semana a todos los compañeros y a las personas que nos acompañan, presente.

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Presente

Gracias, señor presidente le informo que han respondido a lista 11 honorables concejales por lo tanto hay quórum de liberatorio y decisorio para iniciar la sesión.

PRESIDENTE: Habiendo quórum de liberatorio y decisorio, señora secretaria continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Orden del día.

- 1°. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 2°. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3°. Himno de la ciudad de Bucaramanga
- 4°. Presentación del informe de gestión del segundo trimestre de 2022, de la Secretaría de Desarrollo Social a cargo del doctor Jorge Isnardo Neira González.
- 5°. Lectura de documentos y Comunicaciones
- 6°. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga lunes 24 de octubre de 2022 siendo las 7:41 de la mañana, el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño, la secretaria general Azucena Cáceres Ardila.

Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión número 155 de 2022.


PRESIDENTE: Gracias señora secretaria ¿honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIA: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: continuamos

SECRETARIA: Continuamos con el tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga; nos ponemos de pie.

[MÚSICA]


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Continuamos señora secretaria.

SECRETARIA: Continuamos con el cuarto punto del orden del día, Presentación del informe de gestión del segundo trimestre de 2022, de la Secretaría de Desarrollo Social a cargo del doctor Jorge Isnardo Neira González.

PRESIDENTE: gracias señora secretaria, damos la bienvenida al doctor Jorge Neira para rendir su informe de gestión del segundo y tercer trimestre del año en curso de la Secretaría de Desarrollo Social. Se registra la asistencia del concejal Antonio Sanabria, doctor Jorge tiene el uso de la palabra para rendir su informe y posteriormente responder los interrogantes de los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, DR. JORGE NEIRA: presidente muchísimas gracias, muy buenos días a todos los concejales que están hoy aquí presentes y pues quienes nos estén acompañando de manera virtual, muy buenos días a todos los asistentes también que están hoy aquí en el concejo. Vamos a hacer entonces la exposición muy rápida de lo que fue el trabajo de la Secretaría de Desarrollo Social hasta el tercer trimestre del año 2022, es decir hasta septiembre de este año. La secretaria este año contó con un presupuesto inicial de 18000 millones de pesos, después de las adiciones presupuestales que se realizaron logramos adicionar 9000 millones de pesos, entre esos están incluidos más de tres mil millones de pesos que hacen parte de la estampilla pro anciano que como ustedes saben pues es un recurso que tiene una destinación específica en la secretaria de desarrollo. Como siempre les muestro cuáles son los gastos de inversión, cómo está en este momento pues dividida la inversión, como todos los años la mayoría de los recursos casi el 50% está destinado al trabajo con persona mayor. Este es un resumen de la ejecución financiera y la ejecución de metas, el cumplimiento de metas hasta septiembre de este año. Como ustedes pueden ver hemos logrado un 71% de presupuesto ejecutado. Bueno continuo entonces esta es la ejecución presupuestal y este es el cumplimiento de meta reportado por la Secretaría de Desarrollo Social. Voy a hacerles una exposición muy rápida de cada uno de los programas. Iniciamos como siempre con el programa de primera infancia, infancia y adolescencia del programa, uno de los programas que tiene mayor número de metas de la Secretaría de Desarrollo Social, esta es la apropiación, este es el presupuesto ejecutado hemos logrado un 61% de ejecución presupuestal y un 81% de metas cumplidas. Voy a pasar muy rápido por algunos de los principales logros que hemos tenido este año en el programa de primera infancia, Como todos saben la estrategia de pautas de crianza, es una estrategia orientada a los adultos para que puedan transformar la forma en la que se están realizando los procesos de crianza de los niños, niñas de Bucaramanga, en este tiempo hemos logrado impactar a 1796 personas pero adicionalmente se ha hecho el lanzamiento de algunas pautas, algunas campañas que buscamos impactar a esos adultos también dentro de la ciudad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 61

Dentro de la estrategia de los CDI, durante este tiempo hemos desarrollado los procesos de compra del mobiliario de la casa búho, que les cuento oficialmente se lanza este martes, mañana se hace el lanzamiento oficial de la casa búho por parte de la Administración municipal de manera que iniciamos los procesos de atención tanto para padres porque necesitamos organizar primero esa primera semana y media de formación a los padres porque también tienen un compromiso adquirido con casa búho, de que puedan asistir de manera adecuada a sus hijos pero además unos compromisos de ellos en sus casas para garantizar que ese proceso de casa búho se haga en adecuada forma.

Desde la estrategia de corresponsabilidad cómo lo pueden ver ustedes en el informe en este año tratamos de enfocarnos en los temas de prevención de embarazo a temprana edad y la estrategia de sanar con ritmo y movimiento, esa estrategia como les había contado está enfocada en niños, niñas y adolescentes que tienen ciertas enfermedades que hace necesario que el equipo de primera infancia haga una intervención específica a través de sus profesionales de educación física y los profesionales de trabajo social y terapia.


Hemos logrado impactar a más de 1086 niños con esta estrategia a lo largo de este tiempo hasta septiembre y hemos también construido unos Kits que están orientados a algunos de los niños que hacen parte de la estrategia de prevención de embarazo a temprana edad, para poder garantizar que tengan como acceso a algunos kits escolares que identificamos en el momento de la estrategia, que habían niños que definitivamente no tenían acceso a un cuaderno, a un lápiz y pues tenían que sacrificar incluso muchos elementos de sus implementos del colegio para poder acceder a las estrategias.

Dentro de la estrategia de participación activa de niños, niñas en espacios de interés es decir la estrategia de participación significativa, tenemos 497 estudiantes en los diferentes colegios dónde intervenimos y agregamos este año una intervención en las ludotecas ¿porque? porque no estábamos concentrándonos en las ludotecas del municipio, que son los niños un poco más pequeños que también tenemos interés que hagan parte de esos espacios y en especial de la mesa de participación significativa.

Logramos impactar a 855 Niños y niñas, de acá les quiero contar que hubo una muy buena, una muy buena actividad este año logramos que los miembros de la mesa de participación significativa de niños, niñas y adolescentes viajarán a Bolívar para un intercambio de conocimientos con la mesa de participación de Bolívar, de manera que pudieran los niños saber cómo han venido desarrollando esta estrategia, esa mesa que tiene unas muy buenas prácticas y traerlas directamente aquí al municipio para ese fortalecimiento de los espacios de participación.

PRESIDENTE: Señora secretaria se registra la asistencia de la concejal Silvia Moreno, Antonio Sanabria, Robin Hernández y Nelson Mantilla.

CONTINUA INTERVENCIÓN EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL JORGE NEIRA: Dentro de la estrategia de festivalitos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

artísticos y la estrategia de activos en el cuidado, que creo que ustedes ya me han escuchado varias veces hablar del tema, qué es prevención de factores de riesgo para la niñez hemos logrado impactar a más de 2,000 niños.

¿esto que ha implicado? Un esfuerzo descomunal por parte del equipo para estar directamente en los barrios, los equipos no han parado, el equipo de infancia creo que en este momento es tal vez el equipo que más se ha estado moviendo a lo largo de este año para llegar directamente a muchos barrios que no están directamente vinculados a las estrategias que tienen presencia en los colegios, ya que no todos los niños estaban en ese momento escolarizados y necesitábamos llegar a aquellos que por ejemplo población migrante, niños que hacen parte de la población migrante que todavía no habían iniciado los procesos de vinculación al sistema educativo.

En cuanto a la estrategia de prevención y erradicación de trabajo infantil, este año tratamos de hacerle mucho más énfasis a la estrategia debido pues a todo lo que venimos viendo después del tema de pandemia y pues estos casos que hemos venido viendo también en la calle, de aquellos papás que se llevan a sus hijos a sus espacios de trabajo porque no tenían donde dejarlos pues tuvimos que hacer muchas campañas en el centro para poder llegar a esos papás y contarles porque no era seguro tener a sus hijos en esos espacios. También vincular al grupo especial migratorio dentro de esas tareas que estábamos haciendo y acompañar esos operativos para hablar también con esos padres. Esto está muy vinculado a el trabajo anterior que hicimos durante los tres meses para poder caracterizar a los diferentes padres de familia y a las familias que hoy en día ya van a ser beneficiarios del espacio de casa búho, de manera que esos niños van a estar en casa búho y no van a estar con sus padres en esos espacios donde los papás no tenían con quien dejarlos en sus hogares.


La ruta de prevención de bullying qué es está estrategia qué es implementada no solamente con niños, niñas y adolescentes de los colegios sino con los administrativos y con los docentes, por qué decidimos que era necesario que esos docentes supieran cuál era la ruta de atención. Hemos logrado impactar a más de 1400 personas, este es tal vez uno de los ejercicios más importantes que hicimos este año qué fue las jornadas de conmemoración del día de la niñez para estas jornadas como yo les he contado a lo largo de este tiempo tratamos de cambiar la práctica que se tenía de realizar convenios para realizar solamente ciertas actividades en el territorio; es decir claro yo ejecuté un convenio solamente para el día de la niñez no, esto hizo parte de la bolsa de logística de la Secretaría de Desarrollo nos permitió impactar a muchos más barrios, nos permitió impactar a muchas más personas y además en estas jornadas de conmemoración hicimos una entrega de juguetes pedagógicos, no es estos juguetes que son la muñequita que se daña, el carro de plástico no, eran juguetes pedagógicos pero además que eran juguetes que estaban hechos también de madera pues tratando también de responder un poco a lo que estamos tratando de implementar en la alcaldía de Bucaramanga qué es el adecuado uso de los residuos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 61

Dentro de la ruta de atención integral a niños migrantes decidimos este año hacer un ejercicio propio también desde el programa para poder llegar a muchos más niños y poder hacer un uso mucho más eficiente de los recursos que teníamos en esa meta. Esto es lo que hemos hecho hasta septiembre, sin embargo parte de lo que se viene para finalizar de año es la implementación de una ruta propia desde el programa que permita esa atención tanto de los niños migrantes como de las familias sin que dependamos específicamente de un gran convenio que solamente nos durará un par de meses en el año porque el convenio en sí es muy costoso para poder garantizar esos cupos de atención a las familias migrantes entonces aparte de ese convenio que vamos a tener estos dos últimos meses estas estrategias se implementaron por parte del programa.


INTERVENCIÓN DE LA H.C MARINA AREVALO: Perdón doctor Neira, presidente para registrar mi ingreso.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL DR. JORGE NEIRA: De aquí quiero hacer hincapié en algo y es la implementación de la estrategia de sintiendo y creando memoria, yo les había contado en el anterior informe que lo íbamos a diseñar e implementar, ya a hoy oficialmente Contamos con esa estrategia, es una estrategia enfocada en los niños, niñas y adolescentes migrantes de varios barrios y asentamientos de Bucaramanga, queremos que esos niños, niñas y sus familias de verdad sientan que están dentro de Bucaramanga pero que no están perdiendo su identidad, es decir qué es lo que recuerdan, que es lo que esperan vincular a su barrio, qué es lo que esperan que no se olvide; de manera que los niños migrantes también pues hagan fiesta de su identidad como personas venezolanas. Dentro de la meta de las entradas, este año teníamos otra meta de 50000 entradas a espacios artísticos que ustedes saben que ha sido un gran reto y es ¿cómo logramos llegar a más gente de forma directa? Al día de hoy, de septiembre perdón al mes de septiembre habíamos garantizado 14000 entradas en el ejercicio propio del programa, dentro de ese ejercicio propio tenemos tanto la implementación de festivales aparte en cada uno de los barrios como la realización a través del contrato de bolsa de logística de las diferentes jornadas de lúdicos en los barrios. Nosotros damos por hecho muchos ejercicios a los cuales los niños en los barrios no tienen acceso. Entonces qué implica para un papá ir a un parque, ir a un lugar donde su hijo pueda ingresar a una piscina de pelotas para que pueda recrearse, que tiene ¿Cuánto tiene que gastar un papá para que un niño dibuje un día en un tablero? ¿Cuánto tiene que invertir el papá para que un niño vaya a un inflable? entonces decidimos mantener esta estrategia que implementamos el año pasado este año y llevarlos directamente a los barrios, son más de 40 jornadas que ha permitido que muchos niños que no tenían acceso a ese tipo de espacios el día de hoy como lo están viendo ustedes en algunas de las fotos pues puedan acceder a un espacio de recreación que posiblemente no iban a tener en muchos meses alrededor de su casa.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 61

El auxilio exequial que lo hemos mantenido durante este año, hemos tenido 14 servicios brindados durante este, lo que va corrido de este año. La estrategia B-learning que hace parte de la estrategia de Escuela Ciudadanía Viva en este momento más de 300 chicos ya han sido beneficiarios de la estrategia y pues el proceso de sistematización que es un tema muy interno, muy administrativo. Buenas prácticas que dejamos todos los años sistematizados y que hacen parte del diagnóstico para la implementación de las estrategias del siguiente año. En el eje de prevención del delito que creo que es un eje que nos importa un montón, tuvimos dos actividades bien importantes este año, por un lado estas dos sub actividades que implementamos, por un lado el concurso de dibujo que se implementó en Colegios del municipio y se logró después de realizado el concurso, lograr 23 becas de la escuela de artes del municipio para que esos 23 estudiantes que pues después de un proceso de valoración en que la misma escuela municipal nos apoyó, esos 23 muchachos accedan a ese proceso de formación y puedan seguir pues realizando todo el tema de formación artística directamente en la escuela municipal y segundo la estrategia de prevención de violencias en adolescentes con énfasis en prevención del suicidio, esto muy de la mano de los temas de Salud Mental que hemos venido hablando muy seguido en el concejo y que creemos que con este piloto podemos en el último año implementar una estrategia muy robusta alrededor de la prevención del suicidio en adolescentes. Esta es la sumatoria de la población impactada hasta este mes, dentro de las diferentes estrategias, así como de los convenios que tuvimos para poder implementar los temas de espacios artísticos en los barrios. Quiero hacer énfasis acá en un punto específico, ustedes nos hicieron una observación a lo largo de este año alrededor del tema de prevención de delito en adolescentes, en el mes de agosto a través de USAID realizamos un proceso de diseño a través de una semana más o menos de sesiones de trabajo, para poder construir una estrategia juiciosa del municipio de Bucaramanga y que tuviera también el acompañamiento de USAID para los temas de prevención del delito en adolescentes, ya al día de hoy contamos con una estrategia, la estrategia ya está formulada, USAID ya está terminando el proyecto de financiación para poderlo implementar en 2023. Así que en 2023 vamos a tener una estrategia propia del municipio que va a estar en el banco de proyectos de planeación para el tema de prevención del delito en adolescentes.


El programa de juventudes, es tal vez el programa más joven de la Secretaría de Desarrollo, el programa de juventudes nace como una iniciativa del alcalde Juan Carlos Cárdenas que en las diferentes sesiones de trabajo identificamos que aparte del enfoque de recreación y el enfoque deportivo que desde el INDERBU se ha tratado de implementar desde Desarrollo teníamos que garantizar algo que los mismos consejeros de juventudes han denominado el Desarrollo Juvenil de Bucaramanga, está apuesta se ha enfocado en tres principales ejes haciendo especial énfasis en el eje de Salud Mental para los jóvenes, esto también es producto pues de los diálogos que logramos Con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Pido la Palabra y qué a irrigado también como las conversaciones con el concejo municipal de juventudes. Entonces dentro de las primeras actividades está brindar el acompañamiento y la asesoría jurídica, ojo lo que hace la secretaría es acompañar a los consejeros de juventudes, hemos hecho este acompañamiento en 9 sesiones y estamos con todo el tema de revisión del documento interno, el reglamento interno de los mismos consejeros para lograr esa implementación. Asimismo, como parte de los ejercicios de finalizar este año y según algunas observaciones de los mismos consejeros, estamos realizando un par de mesas de trabajo para poder identificar las necesidades a futuro para 2023 que tienen los consejeros para que la realización de sus actividades del CMJ sea mucho más tranquila y que tenga por lo menos los recursos y los insumos necesarios para que ellos puedan realizar sus tareas.

La estrategia de pido la palabra se siguió implementando, durante este año hemos logrado llevarlo a los Colegios del municipio, hemos impactado a 338 estudiantes y hemos realizado algo que se llama Las jornadas de paz que ha logrado impactar a más de 643 jóvenes.

Bueno ahora les voy a hablar un poco de las atenciones individuales. A lo largo de este año hemos podido atender a jóvenes no solamente en el componente de Salud Mental que ha sido un componente y les debo decir concejales, que es un tema que es necesario que le prestemos mucha atención porque los temas de Salud Mental están un poco disparados en los jóvenes, al día de hoy hemos logrado más de 240 atenciones de los jóvenes que nos han escuchado, que saben que ya hay una línea de atención, que ya saben que hay un equipo que los está atendiendo y a los cuales además hemos logrado irrigar a las universidades que cuentan con esos equipos de atención también ya en este momento, el programa les recuerdo que se viene, viene desde junio, Julio; 240 jóvenes desde julio es un número bastante importante. Aquí también incluimos una estrategia que es la estrategia de desarrollo económico se llama **marca joven**, la idea de esta estrategia es poder apoyar a los emprendedores jóvenes, quiero aprovechar de una vez, entonces les cuento este viernes tenemos el concierto Camping Juvenil aquí en la plaza Luis Carlos Galán, ese concierto aparte de ser un escenario artístico va a tener el mercadillo juvenil marca joven, ahí van a estar presentes muchos de los emprendimientos juveniles que este año logramos identificar. Así que les hago la invitación para que por favor asistan, tenemos un gran un artista pues de los jóvenes que está invitado **Margarita siempre viva** y tenemos varias bandas locales porque la idea era poder identificar, poder identificar esos jóvenes que tienen bandas locales y poder también apoyarlos y hacerles ese espacio dentro del concierto, el concierto empieza a partir de las 11:00 de la mañana con todo el mercadillo, la parrilla oficial de todas las presentaciones de los invitados será a través de las, a partir de las 2:00 de la tarde pero por favor para que vayamos nos hagamos presentes, apoyemos a los jóvenes emprendedores también el viernes, este viernes aquí en la plaza Luis Carlos Galán ¿Vale? entonces todos muy invitados por favor para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hagan parte, inicia a partir de las 11:00 de la mañana y la parrilla de presentaciones a partir de las 2:00 de la tarde.


Párchate al cambio, hace parte de las iniciativas que desde el grupo de juventudes estamos implementando en los Colegios a través de talleres psicoeducativos, en este momento hemos impactado más de 74 colegios, dentro de esas charlas estamos hablando de temas de consumo, de temas de salud sexual también de Salud Mental, diferentes de esas temáticas que los jóvenes querían que habláramos en sus espacios en los Colegios y también hiciera parte de los procesos de retroalimentación para los mismos maestros. Dentro de la línea estratégica de Salud Mental que era lo que les estaba contando hace un poco empezamos a hacer énfasis en los temas de habilidad social, el manejo de ira, la frustración, los temas de ansiedad y depresión y obviamente lo que les estaba diciendo los temas de prevención de consumo de sustancias, adicionalmente a los encuentros con los jóvenes dentro de esta línea estratégica hicimos un énfasis también en padres de familia, maestros y directivos ¿por qué? porque algo que...

MOCIÓN DE LA H.C LUISA BALLESTEROS: presidente una moción, para reportar asistencia, gracias.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia de la concejal Luisa Ballesteros, recordemos que cuando ya esté participando el director o secretario luego en un momento yo doy la asistencia de los honorables concejales para no interrumpir, continúe doctor Jorge.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN EL DR. JORGE NEIRA: Bueno como les estaba contando, algo que los chicos nos señalaron en las primeras actividades era que no encontraban retroalimentación en muchas ocasiones en sus casas, en sus padres o en los maestros, ya que pues sabemos que hay un tema de formación alrededor de los temas de Salud Mental y algunos padres no consideraban que los temas vinculados a depresión o a los temas de ansiedad si tenían un impacto muy fuerte en los jóvenes, entonces hemos tratado de hacer este tipo de capacitaciones también con padres de familia de los colegios y con los profesores y administrativos de los colegios.

Bueno esta es la tercera línea, que es la línea de talento para el futuro donde esta marca joven, donde realizamos también diferentes reuniones con diferentes jóvenes, aquí estamos con el proceso de fortalecimiento del grupo de jóvenes del año pasado los apicultores, los 22 apicultores del año pasado ¿para qué? Para poder vincularlos a la formación oficial de IMEBU, al día de hoy les puedo contar que esta Organización de jóvenes ya oficializó y ya están legalmente constituidos como organización de jóvenes apicultores y el último ítem, que es el ítem de asesoría empresarial que lo hacemos en acompañamiento con el IMEBU, al día de hoy hemos logrado que 50 jóvenes hagan parte de esto, muchos de estos jóvenes van a estar el día viernes en el concierto camping juvenil para que por favor los podamos apoyar.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Cómo les comentaba las acciones destacadas, los encuentros con jóvenes en los Colegios para poder llegar a más a replicar este mensaje alrededor de la Salud Mental, el tema de jóvenes en nuestro municipio, el tema de empoderamiento político y aquí estamos hablando de los temas de los espacios de participación qué es cómo construimos la estrategia de Ciudad juvenil, de desarrollo juvenil con los mismos jóvenes en los Colegios, ya tenemos los insumos preparados y hemos llegado a jornadas diferentes, la última jornada que tuvimos en los Colegios fue hablando de migración y la importancia de poder generar espacios seguros en los Colegios para las personas migrantes.

Bueno el siguiente programa es el programa de adulto mayor, en el programa de adulto mayor voy a ir muy rápido que creo que pues sabemos ya cuáles son la mayoría de estas estrategias, Colombia mayor hemos en este momento aumentó un poco los cupos 10.840, sin embargo estamos solicitándole al gobierno nacional que por favor nos aumenten los cupos porque hay muchas personas del Bono Colombia mayor esperando entrar al programa, hay una lista de espera muy larga y pues necesitamos esos cupos que son más o menos 11000 cupos los que se esperaba en este gobierno tener, pero sin que DPS nos permita ese aumento de cupos nosotros no podemos hacer mucho más que solicitar reiteradamente ese aumento. Esperamos que ya con la última carta que enviamos la semana pasada y pues con esta visión del gobierno nacional nos puedan garantizar aumentar esos cupos para el programa de persona de Colombia mayor.

Mercados, al corte de este informe ya hemos entregado más de 14000 mercados, 5 entregas realizadas a lo largo de este año, vamos a entregar mercados hasta diciembre tratando de garantizar en diciembre dos entregas, la entrega del mes y una entrega adicional finalizando diciembre para que la persona mayor pues tenga su mercado guardado para el inicio de año.

Beneficiar a más de 7000 personas con servicios de salud y recreación, aquí vinculamos no solamente el personal de los centros vida que ya a hoy podemos decir que contamos con el personal necesario de los tres centros vida porque los tres centros vida tienen que tener cada uno su personal por separado para poder garantizar todas las jornadas de funcionamiento de cada uno de los centros vida.

Servicio exequial, a hoy llevamos 44 personas mayores cubiertas con el servicio exequial, ese es un número bastante considerable, afortunadamente y pues gracias al apoyo del Concejo también logramos garantizar las vigencias futuras y el servicio exequial se va a prestar en Diciembre, enero y febrero mientras lanzamos el nuevo contrato en 2023, pero quería hablarles de este número para que seamos todos conscientes de lo que implica el servicio exequial en este momento en el municipio, que son muchas personas mayores las que este año hemos podido beneficiar en comparación a lo que podríamos, habríamos podido cubrir en años anteriores con el servicio exequial. Está meta de las 1656 personas mayores en los centros vida y bienestar son los que conocemos como coloquialmente los asilos también pues ya logramos este año garantizar estás

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


vigencias futuras y los convenios también van a estar cubiertos hasta abril del otro año, de manera que tenemos tiempo para poder proyectar los nuevos convenios también para finalizar año. El funcionamiento de los tres centros vida. **Atención psicosocial**, esta es una de las metas en las que hemos venido aumentando porque hemos seguido con los temas de atención directamente en los barrios de las personas mayores a través de las jornadas de atención psicosocial de nuestro equipo de los tres centros vida, aquí dice el reporte de la entrega de uniformes que llevamos hasta la fecha más de 8000 uniformes, estamos ya organizando las últimas entregas haciendo especialmente énfasis en el sector rural porque habían muchas personas mayores en el sector rural que no podían moverse a la ciudad para poder hacer entrega de los uniformes entonces a partir del mes de octubre hemos empezado esos viajes directamente a las veredas para hacer entrega de los uniformes a las personas que tenemos en las veredas.

Este es el total de la población que son pues, es de los servicios que hemos hecho durante este tiempo hasta la fecha, quiero destacar la estrategia que además muchos de ustedes hicieron parte, durante las dos versiones que hemos tenido en este año y esto fue Gracias también a la implementación ya oficial de los cursos de culinaria en los tres centros vida, aparte de que se convierte en una estrategia para el adecuado uso del tiempo libre y un tema de Salud Mental también para las personas mayores se ha convertido en una oportunidad de emprendimiento para muchas personas mayores. Entonces ya tenemos personas mayores que tienen línea de conservas, tenemos personas mayores que tienen línea de tamales, líneas de embutidos y hemos logrado hacer 2 ferias gastronómicas aquí en la Plaza de la Democracia durante este año en el cual muchas personas mayores a la 1:00 de la tarde ya no tenían productos, entonces aparte les quiero agradecer a los concejales que han hecho presencia en estas dos ferias gastronómicas para poder apoyar a las personas mayores, creo que ha sido una de las actividades más importantes durante estos meses porque le hemos garantizado el acceso a un mínimo vital a muchas personas mayores que no tenían idea de que poder hacer para poder llevar alimentos también a sus casas.

Aceleradores de desarrollo: qué es familias en acción...

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Leonardo Mancilla señora secretaria.


CONTINÚA LA INTERVENCIÓN EL DR. JORGE NEIRA: Aceleradores de desarrollo qué es la implementación del programa de familias en acción, jóvenes en acción; básicamente lo que siempre sabemos en apoyo logístico este ha sido el impacto del programa, del apoyo al programa familias en acción, hemos logrado la inscripción de más de 19000 familias al nuevo ciclo del programa de familias en acción. Pero adicionalmente tenemos el componente de bienestar comunitario, Dentro de este componente de bienestar comunitario aparte de realizar algunas jornadas de atención psicosocial en barrios, hemos empezado a implementar también los acompañamientos directos a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

líderes del programa de familias en acción perdón lideresas, a las lideresas del programa familias en acción ¿eso que nos ha permitido? realizar diferentes jornadas de acompañamiento psicosocial a esas familias porque no solamente hace parte de este programa que ellos pues reciban el apoyo de familias en acción monetario si no necesitamos que también empiecen a gestionar muchas de las crisis sobre todo emocionales que las familias están teniendo alrededor en este tiempo, entonces hemos fortalecido el programa ¿para qué? para que realicemos esos abordajes psicosociales también en el territorio. Adicionalmente dentro de las metas tenemos que garantizar acceso a espacios de recreación, dentro de la bolsa de logística logramos llevar estos espacios también de recreación a los barrios dónde están estos diferentes grupos de familias en acción. También vamos a implementar en estos últimos tres meses otra estrategia enfocada en el programa familias en acción y recreación que pues espero contarles en los siguientes meses cómo va hacer esta nueva estrategia.

Mujer y equidad de género, nosotros este año hemos implementado dos escuelas, una escuela que fue la escuela de mujer directamente como un piloto también para garantizar dejar capacidad instalada en el programa de mujer para que no sea solamente el convenio a través de universidad que genere un diploma y que certifique que la líder hace parte de la escuela, también dentro del programa hicimos un piloto, logramos pues llegar a 14 mujeres, la idea es poder hacer réplica de ese piloto del mismo programa para llegar a más mujeres adicionalmente está el convenio de la escuela mujer que se va a realizar con una universidad, en este momento está, ah ya quedó oficialmente con la UPB vamos a tener oficialmente el convenio escuela mujer para finalizar año, este tiempo de formación y va a ser con la un UPB que se va a realizar. Este es otro número que creo que es bien importante y lo que estaba hablando de cómo estamos llegando a más mujeres en lo que va del año, la meta todos los años son 600 mujeres sin embargo este año nos tocó atender a 1344 mujeres, esas atenciones responden a temas de violencia de género pero también están respondiendo a otro tipo de atenciones que el centro integral de la mujer en compañía de la asesora de mujer Tatiana Cortes han venido implementando, hemos hecho mucho más visible los temas de violencia emocional, los temas de violencia económica y eso ha implicado que más mujeres lleguen al CIM a buscar opciones para responder a eso, por eso la implementación de BGA Violeta mujeres empoderadas económicamente, nació por la cantidad de casos de mujeres que venían a preguntarnos qué podían hacer para poder emprender en ciertas cosas y de esa manera tratar de dejar de depender de posibles agresores a futuro.

También hemos mantenido la ruta de atención a Víctimas de acoso y violencia de género, esto es una, es una ruta que es interinstitucional, pero pues es otro número importante. Al día de septiembre se habían atendido 640 casos, creo que aquí pusieron mal lo de redes sororas, ah no mentiras elimino lo que acabo de decir, está meta está mal, estamos hablando de redes sororas, al día de hoy

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Contamos con 640 mujeres en nuestras redes sororas y seguimos en el proceso de formar esas redes sororas, la idea es que a final de año tengamos el gran cierre de las redes sororas y pues por supuesto están muy invitados para que vean un poco cuál ha sido ese ejercicio de empoderamiento de las mujeres a lo largo de este año y de las nuevas redes Sororas con las que contamos el día de hoy.

Atención y protección al 100% de mujeres y sus hijos víctimas, 146 mujeres con medidas de protección, esto es la ruta interinstitucional que se activa desde diferentes entidades y en la cual desde Desarrollo acompañamos. Este es otro número muy importante concejales y es el fortalecimiento de los temas de mujer y género enfocado en hombres. Esta es la nueva estrategia, la estrategia de resignificación de la masculinidad para poder realizar diferentes talleres enfocados en hombres de diferentes sectores de la ciudad para que también como hombres hablemos de la violencia de género y ayudemos a erradicarla, 1258 hombres hoy se han vinculado a la estrategia de masculinidades, es un número muy importante para una ciudad como Bucaramanga donde antes no hablábamos de estos temas con los hombres. El centro integral de la mujer en su intervención general al día de hoy ha logrado el impacto de 1952 personas y la implementación de la política pública de mujer que estamos en este momento ya oficialmente desarrollando diferentes actividades.

Yo aquí les quiero hablar de algunas acciones destacadas, las redes sororas este año hemos llegado a más barrios, pero adicionalmente hemos ampliado la cobertura también que vincula a mujeres migrantes del municipio dentro de esas redes sororas.

Mujeres Tejiendo Economías para la Vida, que hace parte de BGA violeta, es una estrategia que ha sido pues implementada desde la oficina de mujer y género a cargo de Tatiana junto con el equipo de mujer todas estas ferias que hemos logrado hacer en el parque para que diferentes mujeres puedan hacer comercialización de sus productos, adicionalmente un grupo de estas mujeres están empezando el proceso de formación directamente con el IMEBU y estamos tratando de abrir una nueva estrategia que se enfoque con el Sena en el fortalecimiento de ciertas estrategias que ya muchas de ellas tienen. Logramos la ¿Cómo lo llamo? que se graduarán Oficialmente de algunas estrategias que son las estrategias de patronaje, un grupo bien importante de mujeres este año que además algunas están interesadas concejal Chumi en organizarse para empezar el tema de patronaje oficialmente como mujeres también qué es un trabajo que tenemos ahí, ahí pendiente y estamos desarrollando junto con Tatiana.

Mujeres de la tierra, una estrategia que se implementó durante el segundo trimestre, mujeres de la tierra responde a esas observaciones que muchos de ustedes nos hacían alrededor de las mujeres en el sector rural ¿Qué estábamos haciendo con las mujeres en el sector rural? El proceso de empoderamiento es diferente entonces creamos la estrategia mujeres de la tierra, ustedes saben que hablar de estos temas en el sector rural no es fácil, las mujeres les da temor, les da pena aceptar que son víctimas de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muchas conductas normalizadas en el sector rural ¿cierto? Entonces hemos logrado un proceso con 73 mujeres y es un proceso que lleva más de 5 sesiones a lo largo de este año, que está garantizando que el programa de mujer se me vaya directamente a los corregimientos y a las veredas para hablar con esas mujeres, aquí también vamos a vincular a las mujeres que hacen parte del mercadillo Campesino que una vez en una mesa de trabajo y tal vez hablándolo un poco aparte nos confesaron que necesitaban empezar a hablar entre ellas, entre mujeres del mercadillo Campesino de los temas de violencia de género.

Masculinidades para el buen vivir, esta es la estrategia Masculinidades que les contaba. **El programa diversidad sexual y población LGBTIQ**, en este programa pues hemos logrado también un impacto bien importante, creo que el principal logro de este año y pues vale la pena recordarlo, fue la aprobación unánime por parte del Concejo de la política pública para población LGTBIQ de Bucaramanga, sin embargo nosotros ya veníamos implementando actividades desde enero que estaban muy encuadradas dentro de los ejes de la política pública, dentro de esas actividades les puedo contar primero ya en estos momentos tenemos dos campañas, una campaña que fue BGA territorio libre de discriminación en el barrio, directamente en los barrios y la segunda que fue una campaña muy orientada a algo que escuchamos durante el último tiempo, qué fue las terapias de conversión. La secretaria de Desarrollo Social empezó a implementar una campaña enfocada en decirle a la gente que ser una persona LGBTIQ no es una enfermedad y que teníamos que identificar esas malas prácticas desarrolladas incluso por algunas organizaciones y fundaciones en Bucaramanga y que nos empiecen a denunciar ¿para qué? para que las diferentes autoridades del municipio puedan hacer un adecuado pues una adecuada revisión de esos espacios. Cómo ustedes saben había una iniciativa en el Congreso Nacional para hablar de la prohibición de las terapias de conversión, esperamos que eso siga dentro de la agenda legislativa sin embargo es algo que como municipio vamos a seguir pues implementando.

El centro integral pues el centro integral de la mujer que también tiene un espacio de atención para población LGBTIQ qué es el salón Diverso, dentro de este número estamos contando también algo que fue pues creo la actividad de visibilización más grande que tuvo durante los últimos años la ciudad de Bucaramanga, que fue el festival el Prisma festival, llegaron más de 5000 personas dentro de esas personas también se incluyeron a los emprendedores LGBTIQ que adicionalmente al día de hoy siguen haciendo parte de la estrategia del mercadillo Diverso y de la Rueda de Negocios LGBTIQ.


Quiero que veamos un poco este número también alrededor del impacto que está logrando el centro integral a través del programa de diversidad, hemos logrado atender a más de 76 personas por hechos victimizantes, cuando hablamos de hechos victimizantes estamos hablando de hechos de violencia física y hechos de violencia psicológica, es muy fuerte conocer los casos de personas que llegan al centro integral y que han sido y es algo que hablamos dentro de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la exposición de la política pública, que han sido sacados de sus hogares, aquí estamos hablando de adolescentes y estamos hablando de jóvenes que han sido expulsados de sus hogares, dentro del programa estamos en este momento hablando del convenio para la Casa Refugio, la Casa Refugio no solamente va a atender a mujeres víctimas de violencia de género sino a personas diversas víctimas de hechos revictimizantes para poder garantizar que estas personas tengan un espacio dónde dormir mientras podemos resolver la situación, pero son 76 personas, es un número muy importante para una ciudad como Bucaramanga que no tenía un programa.

86 seguimientos de las atenciones que hacen parte del trabajo que la abogada del programa hace ¿porque? porque de esos hechos nosotros instauramos también medidas jurídicas entonces si son menores de edad tenemos que empezar todo el proceso a través de ICBF para garantizar que los padres entiendan que tienen una obligación con los menores de edad, si hace parte de lesiones personales que ya nos ha sucedido pues también instaurar los procesos penales que hacen parte del tema y los servicios a la población que son gestiones sociales estos hacen parte de los servicios que hacemos directamente en los barrios, no sé si ustedes han visto en las redes sociales de la Secretaria de Desarrollo que este año implementamos dos estrategias en los barrios que son muy importantes, primero círculos de la palabra; círculos de la palabra que han llegado a varios barrios del norte de la ciudad donde nunca se había hablado de estos temas, pero les quiero contar de círculos de la palabra una experiencia muy bonita que hemos tenido con los centros vida, estamos hablando con las personas mayores en los centros vida sobre qué es ser una persona lgbtiq y eso ha permitido no solamente que pues abuelas, nonos, padres, madres empiecen a hablar de que es ser una persona gay, qué es ser una persona lesbiana, qué es ser una persona trans sino que hemos tenido casos de personas mayores que han salido oficialmente del closet dentro de los centros vida y ahora hacen parte de esos grupos de apoyo que el programa está, con los que el programa está contando para poder hablar con diferente público sobre el tema. Quiero que veamos algo y es pues uno es muy afortunado a esta edad al poder hablar de estos temas, pero hay una cantidad de personas mayores que nunca pudieron hablar de esto y que tenían unas vidas muy difíciles alrededor de su identidad, vamos poco a poco viendo a ver cómo logramos seguir impactando esto. **Y BGA territorio libre de discriminación** que ya no hace parte solamente de los restaurantes que conocemos acá, sino que ya están en los barrios, en las tiendas logramos llegar a tiendas de barrio donde hacíamos un proceso de formación, les pedíamos que, si estaban dispuestos a identificarse como un espacio seguro para la población LGBTIQ y logramos impactar a muchas tiendas, supermercados, carnicerías, cafeterías de barrio de los diferentes barrios del sector norte de la ciudad.

El prisma que fue pues el hecho histórico, durante tantos años en esta administración nunca habíamos tenido un festival, fue un festival de nivel le dimos apoyo a emprendedores, le dimos apoyo a artistas Drag de esta


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ciudad, vino Endry Cardeño oficialmente a la ciudad a presentar el evento, la gente la verdad creo que nunca había sentido que existiera un espacio de este tipo en la ciudad y qué bien que desde la institucionalidad lo hayamos podido pues facilitar.

Diversidad al barrio, el reconocimiento al alcalde incluyente y solidario 2022 que nos dieron pues por todo el tema alrededor de la población LGBTIQ de Bucaramanga.

Habitabilidad en calle, creo que este ha sido uno de los programas que tal vez mayores retos ha implicado durante este año para la secretaría de desarrollo, pero que en ese momento debo decirles qué más felicidad me está generando, este proceso pues parte por algo y es algo que hablamos durante el inicio de año y es ¿cómo íbamos a transformar este programa para que no fuera solamente un programa asistencial? para que diéramos el siguiente paso en los convenios y ya que ustedes me dieron tantas recomendaciones a inicio de este año pues empezamos a implementar diferentes. El número de caracterizaciones nuevas en lo que va de este año son 176 personas, yo les puedo decir que según los datos que tenemos en el censo del Dane teníamos más de 1400 habitantes de calle para 2017, haciendo una proyección a hoy debemos contar con más o menos 1850 a 1900 habitantes de calle, pero la gran pregunta de esa población es ¿cuánta de esa población que se mueve en los municipios es realmente parte o son ciudadanos de Bucaramanga? ¿por qué es importante saber ese número? las cargas de presupuesto que Bucaramanga en este momento está teniendo para darle atención a una porción de esas personas habitantes de calle es bien importante, tenemos que hablar como área metropolitana para saber cuántos de esos habitantes de calle hacen ese traslado entre municipios y poder igualar un poco la balanza a través de la inversión de recursos, en este momento el equipo hoy el equipo de habitante de calle del equipo de emergencia sigue con la implementación de la caracterización de habitante de calle en el municipio, vamos a hacer un ejercicio propio la idea es que en un mes contemos oficialmente con el número de población habitante de calle y con los datos específicos para poder hacer esa comunicación con los otros municipios, decirles venga es que tenemos habitantes de calle que hacen parte del SISBEN de Florida o del SISBEN de tal lado, tenemos que unir esfuerzos para poder garantizar esa atención, si no vamos a tener recursos que nos dé para poder garantizar esa atención y así también tratar de reducir un poco la presencia de personas habitantes de calle en las calles ya que podemos ampliar un poco los cupos de atención en el resto de programas y de estrategias que tenemos.

A fecha de este informe en atenciones directas con fundaciones teníamos 140 cupos garantizados, sin embargo, aquí no estamos contando las intervenciones directas por parte del programa habitante de calle que ya como les había contado en la oficina habitante de calle tenemos servicios de alimentación, servicios de aseo propio, tenemos servicios de apoyo psicosocial y tenemos un cohorte como de 30 personas que están muy juiciosos en ese proceso de acompañamiento directamente con el programa.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Servicio exequial, hemos tenido 15 servicios funerarios a lo largo de este año, ya ha estado reduciendo un poco el tema alrededor de los servicios, pero pues sigue siendo un número bien importante.

Estos son pues los números de algunas de las actividades que ha venido realizando el programa, atenciones al ciudadano hemos tenido más de 1400 servicios de las diferentes atenciones que hacen directamente la oficina de habitantes de calle, aquí no estamos hablando de los convenios directamente de la oficina de habitantes de calle. **Solicitudes de ciudadanos**, es que decidimos abrir oficialmente las líneas de atención del programa para que cualquier persona que vea una persona habitante de calle que está en malas condiciones o que necesita simplemente cualquier tipo de abordaje pues nos pueda contactar, hemos tenido 62 personas que nos han venido contactando pues para solicitar esos diferentes servicios.

Recorridos, que fue otra de las estrategias que empezamos a implementar, los recorridos diurnos y nocturnos, aquí he tenido pues la fortuna que algunos concejales nos han estado informando de ciertos espacios dónde se estaban acumulando las personas pues decidimos hacer intervención en esos espacios directos, un ejemplo de esto fue aquí la casa Bolívar que en un momento y yo les soy muy sincero para mí era un poco extraño pues que estuvieran sentados en este espacio al sol y al agua de un momento a otro entonces empezamos a hacer intervención directamente con el equipo, el equipo iba, va dos, tres veces al día les hace oferta de servicios, yo les soy muy sincero hay momentos en los que no responden de forma adecuada a la intervención del equipo, mi equipo no está para hacer intervención en medio de violencia, afortunadamente la Policía Nacional nos ha venido acompañando en eso y pues logramos que aquellos que no están interesados en recibir la oferta que por favor se trasladen del sitio porque si era muy extraño que decidieran quedarse específicamente en la casa Bolívar.

Este es un resumen también de las atenciones, aquí hacemos el resumen de las fundaciones con las que tenemos convenios, aquí hay un resumen también de las donaciones de alimentos, estos son algunas de las fotos de las diferentes actividades como ven no solamente hemos contado con la presencia del equipo sino que también hemos contado con presencia de otras instituciones Policía Nacional, Neomundo que nos ha donado alimentación, Fundación entre dos tierras que también nos ha venido donando alimentación, este es otro resumen no solamente estamos hablando de los temas de las fundaciones, hablamos de personas mayores en habitabilidad en calle, cómo desde los convenios de persona mayor necesitamos hacer énfasis en esa población específica. **Derechos sexuales y reproductivos** especialmente enfocados en las mujeres habitantes de calle y la salud menstrual qué es otro tema que no se hablaba y escúchenme muy bien, tenemos que hablarlo con tranquilidad y con naturalidad, la salud menstrual de las mujeres y dentro de esa salud menstrual están las mujeres habitantes de calle que no tienen acceso a las toallas higiénicas ni a nada que muchas mujeres dan por sentado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Deporte, cultura y recreación, el Derecho de la Identidad que es la expedición de sus documentos, el derecho a salud a través de la activación de los servicios de salud pues con secretaria de Salud y las EPS.

Implementamos oficialmente o reactivamos la mesa de atención para la población en ciudadanía habitabilidad en calle que es interinstitucional, cosa que nos va a garantizar que muchas entidades entendamos que cuando hablamos de habitantes de calle no solamente hablamos de Desarrollo Social, hablamos de muchas secretarías de la administración municipal, pero sobre todo de otras instituciones externas que tienen que hacer acompañamiento para que garanticemos esos adecuados derechos.


Población con discapacidad, hace poco estuve haciendo un recorrido por todas las fundaciones de población con discapacidad, quiero recordarles que estos convenios se enfocan en niños, niñas y adolescentes ¿eso que ha implicado? un impacto muy importante en sus familias, para nosotros era muy gratificante llegar a las fundaciones y darnos cuenta lo que implicaba para una mamá poder dejar a su hijo en los convenios todos los días para poder atenderlos, por eso a mí me llena mucho que este año hayamos logrado la aprobación de las vigencias futuras de esos convenios también porque son convenios que están impactando no a una persona solamente sino a un grupo familiar que posiblemente no veía otra opción para que su niño pudiera tener un acompañamiento adecuado e incluso que fuera complementario a la jornada escolar ¿sí? porque en las escuelas les enseñamos pero cuando hablamos de habilitación y rehabilitación tienen que ser servicios especializados y de calidad, estos convenios yo creo que son una de las iniciativas más importantes de la Alcaldía y está generando un impacto muy importante incluido 30 niños del sector rural que no tenían acceso a la estrategia pues porque no tenían para poder venir hasta el municipio para poder acceder, al día de hoy tenemos un equipo interdisciplinar que va a prestar los servicios de habilitación y rehabilitación directamente en el sector rural.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Carlos Barajas, concejal Chumi bajemos un poco la tonalidad que el doctor escucha todo acá. También dar una información y es que los muchachos de cámaras se hacen en el sitio para estar moviendo las cámaras para que los Honorables concejales no se incomoden, continúe doctor.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN EL DR. JORGE NEIRA: El banco de ayudas técnicas, tecnológicas e informáticas; Logramos aumentar este año el banco y vamos a entregar ayudas técnicas y tecnológicas a 245 personas de Bucaramanga.

Orientación ocupacional, aprovechamiento del tiempo libre hacen parte de los convenios, es un convenio que logra impactar a 90 usuarios que pues tratamos de formarlos en actividades que nosotros creemos que es el día a día nuestro, pero también en los temas ocupacionales.

La ayuda de canasta básica alimentaria, los mercados enfocados en población con discapacidad, hasta el registro de este informe teníamos 200 beneficiarios que recibieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 61


cinco entregas a lo largo del año y van a seguir recibiendo, sin embargo y les adelanto a partir de este mes aumentamos la cantidad de familias impactadas y vamos a tener 400 familias impactadas con la entrega de mercados de aquí a diciembre.

Apoyo técnico y jurídico para las solicitudes, ustedes saben que yo tengo una abogada allá que es Carolina, Carolina se encarga de las solicitudes que llegan que la EPS no me da, que no sé cómo poder hacer el inicio de la ruta de solicitud de esta ayuda técnica, este número las 49 personas hacen parte del registro del total de acciones jurídicas, el registro no se hace solamente con las acciones técnicas porque eso consideramos que hacen parte del normal funcionamiento del programa, estas son 49 personas que han recibido servicios jurídicos y de esas 49 personas solamente hemos perdido una tutela, de resto todas las tutelas de reconocimiento de ayudas técnicas y de apoyo se han ganado por parte del programa de discapacidad.

Acción destacada, como les contaba el tema de los convenios el aumento de los beneficiarios y algo muy bonito que sucedió este año dentro de la feria bonita que fue la participación de las personas con discapacidad en el desfile de la feria bonita, logramos unir a muchas organizaciones a muchas fundaciones y que dentro del desfile de la feria bonita entendiéramos que no solamente estábamos hablando de la ciudad de Bucaramanga, estábamos hablando de esos grupos poblacionales que durante mucho tiempo no le damos la visibilidad suficiente, fue un desfile muy bonito participaron muchos niños e incluimos varios grupos culturales de esas fundaciones que al día de hoy están haciendo varias actividades incluidas actividades de orden profesional.

Undeco fortalecimiento de instituciones democráticas, Undeco tiene diferentes metas que tenemos nosotros que atender como Desarrollo Social, primero está la estrategia democracia participativa aquí es donde vinculamos todas las atenciones que se hacen a comunales y ediles, los derechos de petición que llegan, quiero que vean el número de derechos de petición que hemos tenido que atender, 2235 derechos de petición recibidas, 71 mesas de trabajo con diferentes juntas de acción comunal para poder aclarar los procesos de elección, 13 auditorías contables que hemos desarrollado durante este tiempo, las atenciones y los derechos de petición han generado muchísimo trabajo para este programa y esto hace parte del trabajo que más de 5 abogados de Undeco están realizando en este momento más el acompañamiento a los procesos de elección de las Juntas de Acción Comunal.

Dotación del programa Ágoras, en este momento ya estamos a puertas de hacer instalación de la dotación de 2 ágoras nuevas que nos va a entregar infraestructura. Mantener el funcionamiento de los 100 salones comunales, aquí hay dos temas por un lado la cantidad de población que entra a los salones comunales por el otro lado el tema del mantenimiento, yo creo que yo ya les había dicho a ustedes en un control político sobre el tema del mantenimiento, a partir de todo esto que ha venido pasando le pedí oficialmente al equipo qué institucionalice a través de un


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

documento que va a quedar en el banco de proyectos de planeación la estrategia de mantenimiento de las ágoras, yo como Secretaria de Desarrollo Social debo garantizar que mis recursos estén orientados a las comunidades, a la realización de actividades con ellos directamente, por ende yo no puedo hacer inversión en los temas de mantenimiento. Ese fue un problema que quedó y hay que decirlo dentro de la estrategia que definieron cuando crearon el proyecto Ágoras, no definieron quién se iba a hacer cargo de eso a futuro, eso se define facilito, usted crea un manual de procesos y procedimientos y dentro del procedimiento de mantenimiento dice cuál es la unidad, cuál es la secretaria que tiene que hacer ese mantenimiento. Así usted no empieza un vaivén de es que le toca a infraestructura, es que le toca a bienes y servicios o le toca a la secretaria que es gestora del Ágora. Ya en este momento oficialmente tenemos las soluciones para varias de las situaciones, una mesa conjunta con infraestructura y bienes y servicios, algunos de esos arreglos físicos se van a hacer a través de infraestructura, otros se van a hacer a través de bienes y servicios y ya oficialmente en este momento creo que terminamos esta semana, terminamos el diagnóstico y el inventario del mobiliario de las ágoras porque hay muchos de esos recursos tecnológicos que al día de hoy pues ya están, no están en las mejores condiciones; ese tipo de mantenimiento si podemos hacerlo desde la Secretaría de Desarrollo y la idea es que con ese diagnóstico iniciemos enero y podamos hacer oficialmente todo el tema de mantenimiento del mobiliario audiovisual y la revisión del mobiliario físico de los espacios.

117 ediles que se están beneficiando de EPS, ARL, la póliza de vida y vamos a tenerles una dotación este año también. Estos son los barrios pues que hacen parte de los barrios que tienen juntas de acción comunal y todos los servicios que nos han llegado incluido algunos barrios que están en proceso y nos están consultando el proceso para constituir el tema oficialmente de sus juntas de acción comunal.

Creo que el principal reto este año ha sido la elección de las Juntas de Acción, vamos ya para la cuarta jornada de elecciones, yo no les niego ha sido un proceso bastante desgastante, sin embargo yo solamente voy a decir lo que siempre he repetido, yo me mantendré en lo legal y en lo jurídico estas son mis competencias, esto es lo que podemos hacer, aquello en lo cual no tenemos no tenemos el sustento porque no existe ni siquiera dentro de los mismos documentos de la Junta de Acción Comunal pues hacemos las consultas al Ministerio y que sea el Ministerio el que diga que es lo que se tiene que hacer con ese proceso de las Juntas de Acción Comunal, sin embargo yo les debo decir tenemos Juntas de Acción Comunal muy juiciosas que al día de hoy ya cuentan con sus procesos hechos.

170 juntas de Acción Comunal cuentan ya con sus actos administrativos de reconocimiento ¿eso habla de qué? que, si es posible hacer un proceso juicioso dentro de lo legal, dentro de lo jurídico y sin poner en riesgo siquiera el mismo ejercicio de la comunidad porque donde se haga algo que vaya en contra de ley no solamente va en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


contra de la Secretaría de Desarrollo Social también va en contra del organismo comunal que no haga las cosas de acuerdo a ley. Dentro de las otras acciones este año logramos que los ediles fueran a dos jornadas de intercambio de experiencias, por un lado FENAJAL estuvo en el mes de agosto en la ciudad de Cúcuta en el sexto Congreso Nacional, 20 ediles pudieron participar en ese congreso de FENAJAL y estuvimos también en el Congreso Nacional de ediles en Yopal donde pudieron participar 57 ediles, hay que destacar esto, esto no pasaba hace muchos años, los ediles lo venían diciendo querían formarse, querían capacitarse, querían certificarse y es un ejercicio que llevaba más de cinco o seis años en el que no se hacía.

Desarrollo del campo, creo que este es otro de los programas que me tiene bastante contento por el impacto que hemos logrado este año, teníamos una meta para este año sin embargo ya que teníamos los recursos ampliamos la meta de los sistemas de riego de este año, en este momento llevamos 46, sin embargo antes de finalizar año se van a entregar más sistemas de riego para el sector rural porque además fue algo pues que nos pidieron la población del sector ya que mucha de la población del sector pues no tiene los recursos para hacer el montaje de sus sistemas de riego para poder hacer el tema de productividad en el sector. Los dos ciclos de vacunación pues que son dos actividades qué se hacen. Los mercadillos campesinos, los proyectos productivos en este momento les puedo contar se entregaron 3 proyectos productivos que han logrado impactar a 150 familias del sector rural, aquí estamos hablando de familias porque cuando entregamos los beneficios del sector rural no se están entregando beneficios solo para alguien sino para impactar la forma en que las familias están pudiendo tener acceso a temas de productividad en el sector.

El plan de asistencia técnica, que vamos a tener un tema muy juicioso para el próximo año con la UIS para qué dejemos todo organizado para el siguiente plan de desarrollo.

Procesos agroindustriales, aquí contamos el proceso de los jóvenes apicultores qué es un proceso diferente al del año pasado, es decir este año logramos impactar a 20 muchachos más con el proceso de apicultura que en este momento está en el proceso de producción de miel también, pero adicionalmente tenemos cinco proyectos más agroindustriales entre esos quiero rescatar la maquinaria que hicimos entrega a una organización de mujeres del sector rural qué se encarga de la producción de embutidos de cerdo y de cordero para el municipio entonces en este momento les entregamos a ellas diferentes maquinarias, enfriadores, embutidoras, molinos para que pudieran industrializar un poco el proceso y no se encargaran solamente con molinos manuales, con sus propias manos; en este momento contamos con ese proyecto que está enfocado específicamente en mujeres rurales.

Este es un resumen de la entrega que se hizo de los proyectos productivos enfocados específicamente en plántulas que fueron cítricos, aguacates y cacao. Aquí pueden ver el resumen y está dentro del informe e hicimos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también un pormenorizado de según las características de la población que logramos impactar.

Programa de emergencia, el programa de emergencia como ustedes saben hace parte de este equipo de 12 personas que están directamente en el territorio hablando de los temas de migración y apoyando todo el trabajo que está haciendo cooperación internacional, esta foto hace parte de una de esas jornadas que hicimos en el centro de apoyo de Quebrada seca dónde permitimos que cooperación prestara muchos servicios orientados este año hacia la integración social, adicionalmente dentro del programa de emergencia hemos hecho el lanzamiento de un programa de ayudas alimentarias que esperamos durante el mes de octubre empezar a reconocer también a las personas.

Dentro de las acciones destacadas tenemos los murales que se hicieron dentro del mes del Migrante, la celebración del Día del refugiado y la entrega masiva de los diferentes PPTS que teníamos de personas, tenemos un gran reto y es que todavía nos hacen falta muchas personas por acceder al PPT, estamos haciendo la consulta a Gobierno Nacional para ver si se va a ampliar una fecha, si se va a hacer una fecha nueva para poder seguir haciendo entrega de esos permisos.


Finalmente, la feria institucional, está estrategia hecha por la Alcaldía de Bucaramanga en lo corrido de estos tres trimestres hemos hecho 19 ferias institucionales, hemos logrado impactar a un total de 13251 personas a lo largo de las 19 ferias institucionales que hemos hecho durante este año. Hay un par de cosas que quisiera contarles, primero así como lo recomendaron varios de los concejales este año hicimos hasta la fecha conmemoraciones para el mes de persona mayor que fue en agosto, ustedes participaron, algunos en ese mes de conmemoración de persona mayor, el mes de conmemoración para niñez, el mes de conmemoración bueno, estábamos en el mes de las juventudes y se vienen dos conmemoraciones más en noviembre alrededor del tema de mujer, la eliminación de violencias hacia la mujer y la conmemoración del mes de las personas con discapacidad que será en diciembre.

Concejales hasta aquí un resumen del informe de gestión, muchísimas gracias por su atención y estoy aquí dispuesto para todas las preguntas, gracias presidente.

PRESIDENTE: Gracias Dr. Jorge, Dr. Jorge nosotros tenemos acá una duda de la Mesa Directiva, nosotros recibimos un correo para notificar a los Honorables concejales de la inauguración de la casa búho para el 27, pero usted menciona que mañana, es que el correo está dirigido de ustedes y firmado por usted, 27.


INTERVENCIÓN DEL DR. JORGE NEIRA: Si, no concejal tuvimos que hacer un cambio de la fecha, es mañana porque tuvimos ahí un inconveniente con temas logísticos, entonces tuvimos que hacer el cambio para mañana.

PRESIDENTE: ok, entonces honorables concejales mañana es la inauguración a las 8:00 de la mañana de la casa búho a los que quieran asistir. Vamos a darle el uso de la palabra a los Honorables concejales, tiene el uso de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

palabra ¿algún concejal que quiera solicitar el uso de la palabra? concejal Marina Arévalo.


INTERVENCIÓN DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente, bueno doctor Jorge en primer lugar me disculpo porque su informe es uno de los que más me interesa sin demeritar la importancia de los restantes, pero hoy quiero, empiezo por señalar dos, bueno voy a orientarme por dos cosas; la primera de ella me complace mucho ver los mercadillos y su nuevo mobiliario, pero aquí viene mi segunda pregunta ¿no es posible que exista de manera sistémica la depreciación de este mobiliario para evitar que lleguen al punto de deterioro en el que estaban antes? es decir, si nosotros sabemos que la depreciación de ese mobiliario ya está marcada contablemente pues que haya una articulación con quien corresponda para que esos recursos se dispongan y no tener pues que ir a llegar al estado al que se llegó, pero bueno eso era está observación. Ahora quiero pasar a un punto que usted toca, qué es un punto, todos los puntos de Desarrollo Social son sensibles y son sensibles para la comunidad, tal vez hay otras secretarías que no tienen esa misma visibilidad que tiene Desarrollo Social, por eso es que aquí es tan importante la vocación y como usted dice me muevo en el marco jurídico, en el marco social, pero justamente ese es el punto que yo quiero tocar en el tema de habitabilidad de calle y tengo ahí algunas preguntas y de paso una solicitud, nosotros tenemos una política pública nacional al respecto de habitabilidad de calle. Hace unos días yo le cursé un derecho de petición a la secretaria administrativa para preguntarle ¿qué tipo de convenios de todo orden, entre ellos convenios interadministrativos teníamos en la administración? y me llamó la atención que hay suficientes convenios interadministrativos con diferentes universidades de la ciudad y con eso voy a mi siguiente punto. Resulta que esa política tiene, voy a permitirle transcribirle, dentro de su objeto general, su objetivo general perdón, conlleva a que tenemos que desarrollar acciones intersectoriales que prevengan la vida en calle, nosotros hemos sido 100% reparativos ¿creo? y no tenemos una claridad a ese respecto, yo le decía al secretario de Salud el problema de la habitabilidad de calle no es solamente para la persona que está habitando en calle sino para todo el entorno, hay suficientes acciones de manera de evitar porque es que el habitante de calle no decidió irse para la calle, él tiene un ciclo anterior sobre el cual nosotros tenemos que trabajar y eso es justamente lo que yo quería preguntar ¿qué acciones hemos hecho en riesgo, en familias y en entornos para evitar que se vaya a la calle el habitante? ¿qué estamos haciendo en esos temas en los niños? Es decir, cómo vamos desde una institución educativa a decirle de manera preventiva a los niños que hoy están en la escuela, qué es lo que pasa si están considerando en algún momento por alguna rebeldía o por alguna acción o por alguna condición, ver a la calle como una opción. Yo creo que el tema social y no es un tema una situación solo de Bucaramanga ni de Colombia eso es un tema mundial que va en un crecimiento galopante, eso cada vez lo vemos en Suma desde luego de todos estos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

factores internacionales de la gobernanza todo lo que ya sabemos qué va pues de una forma desmedida, La imposición, la hegemonía económica, el individualismo porque hoy lo único que nos importa es lo mío, lo mío y lo mío y los demás nada, en tal sentido creo que le corresponde a la alcaldía y a su secretaria liderar importantes programas que se articulen con universidades, con Facultades de Psicología, sociología es decir, yo creo que tenemos un material inmenso para poder hacer, yo pregunto ¿qué le hemos enseñado a los niños? ¿Hay una conferencia obligatoria en cada institución educativa que lleve experiencias de habitabilidad de calle, que se prevenga al niño, al joven, al adolescente y que desde ya vaya sin considerar que algún día se va a ir para la calle? llevémoslo hacia allá porque es que cuando ya tenemos el problema, el problema es muy grande y usted lo ha dicho jurídicamente algo que no entendemos afuera, es que yo no puedo obligar un habitante de calle que deje de habitar en la calle, no puedo. Entonces si tengo esa imposibilidad ¿porque no hago acciones preventivas suficientes? gracias presidente. Entonces aquí viene mi segundo punto, cómo articulamos por ejemplo con el INDERBU ¿qué actividades desarrolla en los entornos de las comunas, de los barrios, de los niños? porque antes de habitar en la calle el niño quiere vivir en la calle y pasa la experiencia y dice: esta noche me voy a quedar en la calle a ver cómo me va, o voy a quedarme todo el día en la calle a ver cómo me va y si le va bien pues seguramente empieza a considerar que un día va a habitar en la calle. Los temas que son precipitantes, es decir, los temas de drogadicción, ahí incluso la política habla que hay que darle un manejo particular por ejemplo creo que el concejal Barajas en alguna oportunidad mencionó que había visto una mujer habitante de calle en condición de gestación, también requieren un mejor trato, ¿qué hacemos nosotros, como manejamos esas líneas que conducen a agravar el problema? ¿de qué manera lo estamos haciendo preventivamente? esa realmente, que hace el IMEBU por ejemplo qué está haciendo el mismo INVISBU ¿cómo facilitamos condiciones sanitarias para los habitantes de calle? pero insisto yo creo que tenemos que venir atrás, el concejal Tito Rangel alguna vez propuso también a la secretaria que se dieran importantes charlas y conferencias en procura de sensibilizar más a la población. En resumen, lo que le quiero decir doctor Jorge es que si usted va a resolver el problema le resulta más costoso, a la secretaria de Desarrollo Social se le dio aproximadamente un 50% más de adición de recursos, pero le resulta más costoso corregirlo que prevenirlo, entonces en adelante con la venida del Señor presidente, yo le solicito que nos traiga una parte de cómo articulamos con la política pública nacional de habitabilidad de calle, gracias presidente.


PRESIDENTE: con gusto concejal Marina, tiene el uso de la palabra el concejal Jaime Andrés Beltrán.

INTERVENCION DEL H.C JAIME ANDRES BELTRAN: Gracias presidente, un saludo especial para cada uno de los compañeros que están presentes en la sesión y cada una de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las personas que están hoy trabajando de manera articulada en los temas sociales que tiene la ciudad de Bucaramanga. Hemos venido viendo de manera sistemática un crecimiento de manera exponencial en el tema de habitante de calle en la ciudad de Bucaramanga, secretario uno de los puntos críticos que ha tenido el municipio en los últimos años, ha sido el poder no solamente darle manejo a esta situación sino poderles dar las herramientas necesarias a las diferentes instituciones para poder manejar no solamente lo que vive el habitante de calle y como poderlo atender y cómo poderlo acompañar en ese proceso sino al mismo tiempo, de qué forma el municipio de Bucaramanga está proyectando el cierre si lo podemos llamar así de los ingresos a la ciudad de Bucaramanga, Por qué se vuelve peligroso para el municipio de Bucaramanga que de otros municipios traen habitantes de calles y los dejan a las entradas de la ciudad, hechos que los vimos de manera reiterativa años atrás y lo estamos viendo de nuevo aquí entonces de ahí a que ustedes se preguntan venga pero ¿estos habitantes de calle de dónde están saliendo? ¿Por qué están llegando estas personas aquí? y cuando usted hace un análisis de manera consecutiva se da cuenta que de otros municipios montan a los habitantes de calle en un camión, en una camioneta y los dejan a la entrada de la ciudad y son ellos los que empiezan a generar una serie de problemáticas y es el municipio el que tiene que empezar a atender lo que otros municipios no hacen de manera propia. Esa situación se planteó hace algunos 3 años atrás para que la policía hiciera realmente un acompañamiento y pudiera encontrar ¿de dónde vienen y quiénes son los responsables de la llegada de esos habitantes de calles a la ciudad? porque casi que los habitantes de calle de la ciudad uno ya los conoce y sabe quién son, hasta uno dice oiga no he vuelto a ver a tal, en ese síntoma de ver tanto habitante de calle nuevo en la ciudad detrás viene todo un problema social que lamentablemente está agudizado por otros municipios.


En segunda instancia esta semana o este fin de semana tuvimos por parte de las autoridades una noticia un poco lamentable y fue la captura de cuatro menores de edad que estaban siendo utilizados, instrumentalizados para el tema de mendicidad y es un tema como el tema de habitante de calle, es un tema como el tema de jóvenes con problemas de drogadicción, son temas que no puede uno pretender que los va a acabar y no hay un secretario que pueda decir algún día acabe con esto porque son problemas inherentes o son problemas que hacen parte de la sociedad misma, pero de una u otra forma se había tratado de contener o mitigar la complicación que estábamos teniendo con estos niños instrumentalizados para mendigar y la Personería, la administración, la policía de infancia y adolescencia de manera sistemática venían haciendo operativos para poder contener esto, pero en los últimos meses hemos vuelto a encontrar presencia de niños en semáforos con acompañantes, con familiares o con extraños siendo utilizados para esta práctica y vuelve y coincide que el hotel dónde albergan estos niños cuando llegan a buscar quiénes son sus progenitores o quiénes están detrás de ellos, toda la documentación que encuentran es falsa, esta

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

información nos la entrego la policía el fin de semana, ese mismo modo operandi ya lo habíamos denunciado hace unos años atrás y es el modo operandi que familias migrantes se albergan en hoteles, instrumentalizan los niños, alquilan a los niños con documentación falsa y estos niños son los que están siendo utilizados para mendigar. Para nosotros es muy importante que pueda desde su liderazgo transversalizar una estrategia constante o continua que le permita a la secretaria del Interior, Secretaría de Salud darle un acompañamiento a una serie de operativos continuos, así como hay un programa para habitantes de calle que se pueda desarrollar o crear una estrategia que tenga un equipo dedicado 24/7 al tema de niños en la calle, niños en condición de vulnerabilidad, niños que están siendo instrumentalizados para la mendicidad o niños que están en mendicidad, si podemos tener un equipo constante con un presupuesto articulado entre la secretaria del interior, entre la Secretaría de Salud vamos a poder tener realmente un doliente constante y no esos brotes de que mientras haya operativos la cosa se calma, vuelve y aparece, vuelve y se calma, una de las cosas que más le duele a uno es ver de manera reiterativa en un mismo semáforo un niño durante semanas y parece que fuera invisible para las autoridades porque entiendo y comprendo secretario que cuando un niño es expuesto de manera esporádica para las autoridades es muy complejo poder llegar en el momento exacto, preciso, pero cuando en el mismo lugar, a la misma hora durante mucho tiempo está presente el niño es donde uno dice parece que fuera invisible, niños invisibles para las autoridades, niños invisibles para la recuperación social del municipio de Bucaramanga y creo que ahí hay un buen, un buen trabajo que se puede realizar y su liderazgo en transversalizar una estrategia le puede dar a Bucaramanga una tranquilidad porque somos muchos los bumanguenses secretario, que al ver un niño en la calle nos afligimos y como todo ser humano quisiera uno ayudarlos con una moneda pero al final sabe que la moneda lo que hace es instrumentalizarlo más, no hay un doliente de estos niños, no hay persona que asuma con entereza el papel protagónico de poderle dar a estos niños y en sus manos hay herramientas que se pueden utilizar para esto. Presidente muchas gracias.


PRESIDENTE: Con gusto concejal Jaime Andrés, tiene el uso de la palabra concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Presidente muchas gracias, presidente creo yo que es importante reconocer el excelente trabajo que viene adelantando la Secretaría de Desarrollo Social, claro los problemas sociales son inmensos y a veces los recursos no alcanzan pero sin lugar a dudas hemos observado que se ha venido generando mayores posibilidades y oportunidades para adultos mayores para diferentes poblaciones vulnerables y especialmente para mujeres y eso yo lo debo resaltar, los problemas de mujeres en Bucaramanga son muchísimos y siempre secretario tendré que levantar la voz para solicitar que especialmente se le dé una atención a las madres cabeza de familia, porque son muchísimas las madres

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cabezas de familia en Bucaramanga y hay algunas condiciones por ejemplo especiales como madres cabezas de familia que tienen alguna discapacidad, son mujeres que merecen todo nuestro apoyo y toda nuestra atención y yo solicito señor Secretario que se pueda identificar al máximo este tipo de personas que las hay en diferentes sectores de Bucaramanga. Igualmente quiero solicitarle a la Comisión de Hacienda, comisión a la cual pertenezco la posibilidad de generar más recursos para el tema de los mercados, de las ayudas alimentarias que se están entregando especialmente para los adultos mayores, yo entiendo que a medida de que ha pasado el tiempo en este gobierno y durante su gestión señor secretario se ha venido aumentando, pero sin embargo la necesidad es muy grande entiendo que se han entregado algo así como 15000 mercados en algunas entregas para 3000 adultos mayores, pero creo que en condición de vulnerabilidad hay mucho más adultos mayores en Bucaramanga y sería interesante que ese proyecto ese programa perdón se pudiera ampliar especialmente para el tema del fin de año. Preguntarle secretario ¿cómo están identificando estos adultos mayores? ¿Cómo es que se establece ese censo y cómo se decide al cual adulto mayor se le entrega y a cuál no? sería interesante conocerlo, yo voy a los diferentes barrios de Bucaramanga y todos se le acercan a uno para preguntarle cómo hacen para acceder a estos programas que son muy importantes, pero repito la necesidad es tan grande que a veces uno observa que 3000 adultos mayores beneficiados fueran mucho y la verdad es que para la necesidad que hay son poquitos. Entonces secretario solicitarle atención especial por este tipo de poblaciones, igualmente Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán creo que comparto plenamente su disertación en el día de hoy en el Concejo estamos muy preocupados con el tema de habitantes de calle, la verdad es que en la historia de Bucaramanga concejal Luis Ávila no hemos visto tantos habitantes de calle especialmente en el centro de la ciudad, creo yo que son seres humanos que merecen toda nuestra atención, ya hasta la sociedad se ha dicho aquí que hay una jurisprudencia que establece algunas medidas a los gobiernos para el tratamiento de estos habitantes de calle, pero si es muy importante primero identificar porque está creciendo tanto la habitabilidad en calle y también solicitarle secretario que se tomen medidas, sé que lo vienen haciendo pero medidas mucho más grandes, importantes para atender esta población que hoy necesita nuestro apoyo y que no podemos hacer la vista gorda o hacernos ciegos a esta situación que se vive por parte de estos ciudadanos.


Decirle secretario que hay que avanzar en esos temas de la protección a la población LGBTIQ que me parece que esa política social que apoyamos en el Concejo de Bucaramanga fue muy importante que le va a permitir a usted entrar a trabajar con esta población que también requiere de todo nuestro apoyo, este ha sido un gobierno y hay que reconocerlo que ha brindado oportunidades diría yo a través de los últimos años que yo recuerde le ha dado atención especial a esta población y creo yo que es de los grandes logros del gobierno de Juan Carlos Cárdenas, por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


lo demás secretario de verdad que reconocer su gestión, desarrollo social ha venido cambiando y que ojalá en el resto de gobiernos se puedan incrementar estos temas sociales tan importantes y que le competen a usted y le competen a esta corporación, presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con mucho gusto concejal Luis Fernando, tiene el uso de la palabra concejal Robin Hernández.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN HERNANDEZ: Muchas gracias presidente, un saludo acá a nuestro secretario de Desarrollo Social. Concejal Castañeda muy importante lo que usted ha dicho de verdad que sí y lo vemos reflejado por ejemplo el tema de lo de mujeres madres cabeza de familia, lo estamos viendo secretario y aplaudo eso por qué cuándo vamos a Cres usted lo único que ve y entra y yo preguntaba porque solamente hay mujeres y dijo aquí solamente se le da oportunidades a las mujeres madres cabezas de familia y es de reconocer esta empresa por esto y van creciendo y estas mujeres yo creo que lo dan todo y es muy importante mirar a ver de qué manera pues lo dijo el concejal Castañeda buscamos recursos para seguir apoyando estas madres cabezas de familia que a veces pues en algunos gobiernos o en otros gobiernos porque acá no podemos dar nombres exactos, de pronto han estado un poco olvidados, rezagadas y mirar a ver concejal Castañeda así como ustedes lo dicen a través de Hacienda como no solamente incrementamos para este programa, usted también lo hablaba el tema de los adultos mayores importante porque como lo decimos ellos y los niños son digamos de las poblaciones más, qué más recursos necesitan y que necesitan más de la protección y sobre todo de usted señor Secretario sabemos de su labor entonces por eso pedimos que miremos a ver concejal Castañeda como incrementamos los recursos para esta secretaria y otra cosa importante concejal Castañeda el tema del campo es demasiado importante y a hoy sabemos qué y lo solicité desde el primer año que estuve acá, miramos a ver cómo sacamos a la UMATA de ahí y en lugar de ese UMATA se cree la Secretaria de Agricultura donde tenga recursos propios, donde realmente las ayudas lleguen desde ahí y se fortalezca con presupuestos también concejales de la Comisión de Hacienda, yo le apuesto que todos estamos de acuerdo porque uno de las personas que siempre ha estado ahí muy pendiente del campo y que a hoy lo tenemos acá, ha sido el concejal Wilson Ramírez y eso hace que fortalezca eso y que lleguen los recursos que el campo necesita para poder, vemos que ustedes pues han estado ayudando a este sector Y necesitamos que lleguen estas personas que quieren y sacan sus productos o tienen sus productos para comercializarlos, de qué manera se apoya más con el tema de maquinaria de todo esto que necesitan para poder hacer que estos productos sean competitivos entonces miremos para eso necesitamos todos estos recursos, importante también reconocer el esfuerzo que han hecho y de verdad usted lo decía secretario ¿hace cuánto los ediles no tenían estos encuentros? y vemos que usted lo ha logrado y ha hablado con muchos de ellos y tengo constante


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunicación, importantísimo todas las ayudas que le dio el Gobierno a través de usted secretario y el alcalde porque si le hemos sabido hemos reconocido y se está reconociendo la labor tan importante de los ediles, se aprobó el pago de honorarios a ellos ahora el recurso para que ellos también tengan estos encuentros y se puedan retro alimentar con personas de otras ciudades, pero adicionalmente pues secretario también le vengo a pedir por el tema de los comunales, los presidentes de junta de acción comunal necesitan mucho de la ayuda de la Secretaria de Desarrollo Social, con las uñas a veces les toca salir a hacer este trabajo, a veces usted lo sabe, son los que escuchan todas las necesidades de las comunidades y realmente no tienen concejal Leonardo, no tienen con que salir a imprimir muchas cosas ni para el bus y adicionalmente no tienen papelería, no tienen un carnet que los identifiquen, nunca les dan un chaleco, nunca tienen nada que realmente y son los que todos los días están inmersos en las comunidades explicando, están escuchando la problemática entonces fortalecer el tema de los ediles importante, que sigamos creyendo en ellos porque esas son las bases de la democracia concejal Castañeda, concejal Nelson esas son las bases y si los fortalecemos a ellos estamos fortaleciendo la democracia y además de eso las comunidades. También pues como lo decía pues todos los recursos acá son finitos ojalá para esta secretaría los recursos fueran digamos muchos más para el tema de, el tema de las poblaciones con discapacidad les toca esperar quién sabe cuánto tiempo a veces para una solicitud de una silla de ruedas, Una silla pato, no sé si el tema de pañales, el tema de prótesis dentales, de gafas, de todas esas cosas también es una población que debemos atender, hay veces lo llaman a uno concejal y le dicen que están necesitando esta silla de ruedas con necesidad pero pues el presupuesto no lo da para todo, el tema también a veces de las honras fúnebres se están dando para el tema de adultos mayores o el tema de habitantes de calle, pero hay gente que no tiene recursos para poder enterrar a estas personas y como no está dentro de estas dos poblaciones, ¿yo no sé cómo harán realmente para poder enterrar a su familia? entonces hay que mirar rifas, todo lo que puedan hacer para poder recoger y recolecta por todo lado para poder recoger para poder darle una cristiana sepultura a estas personas, esto es realmente lo que a hoy quería decir, muy importante también concejal Nelson y usted lo ha hecho y pues en algunas ocasiones lo hemos acompañado y hemos estado pendiente del tema de las Ágoras, ahí hemos visto unas necesidades se han plasmado para mirar a ver cómo... 30 segundos y termino ya, presidente solamente para acotar entonces las necesidades en las ágoras y mirar a ver de qué manera le damos amplitud ahoritica con talleres para que la gente se capacite y pueda sacar todo el tema porque veíamos cursos del Sena pero no tienen ni implementos, ni tienen muchas cosas entonces les adolece eso, tienen todas las ganas de sacar sus emprendimientos adelante, pero no tienen los recursos necesarios para comprar esos elementos, muchas gracias señor Presidente por la palabra y qué pena me pase 30 segundos más del tiempo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: con gusto concejal Robin Hernández, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria.


INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente, un saludo especial para mis compañeros, para el Dr. Jorge Neira secretario de Desarrollo Social. Iniciamos una vigencia con algo así como 18000 millones de pesos en presupuesto definitivo y con las modificaciones y adiciones vamos en 27750 millones, recursos importantes, pero insuficientes para atender tantísimas necesidades básicas insatisfechas de los diferentes programas que maneja la Secretaria de Desarrollo Social, preguntarle bueno mañana se inaugura la casa búho a pesar de las dificultades especialmente que le he hecho un control político a las obras que viene adelantando la administración municipal a través de la Secretaria de infraestructura, los incumplimientos, los atrasos dejan en evidencia la pésima planeación, pésima planeación y esta es una crítica propositiva y en construcción porque cuando falla la planeación en cualquier programa, en cualquier proyecto llámese la dependencia que se llame los resultados difícilmente pueden ser alentadores y usted muy bien lo decía en su intervención cuando hacía referencia al tema de las ágoras o de los salones comunales, que a estas alturas de la vigencia Cárdenas a prácticamente 13 o 15 meses de terminar su mandato no hayan definido quien sea el responsable de que las ágoras o salones comunales tengan el adecuado mantenimiento que merecen, en la administración del ingeniero Rodolfo fue una de sus banderas el presupuesto asignado al equipamiento comunal, decía usted en su intervención que a través de una mesa de trabajo pues no se ha podido definir si bienes y servicios o la secretaria de infraestructura porque usted claramente lo decía en su intervención, que usted no puede disponer de sus recursos que tienen destinación específica para los programas para invertir en infraestructura para el funcionamiento de las ágoras, hay bastante descontento, inconformismo con los comunales secretario por el manejo que se le ha venido dando a las ágoras, ellos sienten que esos espacios comunales por toda una vida les, digamos, los han administrado ¿sí? y hoy por hoy pues alguna medida administrativa esas ágoras han quedado a disposición de la Secretaría de Desarrollo Social, en el recorrido que hemos venido haciendo del control político con el compañero Nelson y el compañero Luis Fernando quién muy juiciosamente nos ha acompañado a todos los recorridos, igualmente al concejal Robin, hemos podido determinar, evidenciar que hay unas ágoras que están en un cuidado muy bueno por parte de los gestores pero hay otros que están sumamente abandonados, que en su momento daremos a conocer en el informe las condiciones críticas que hay en algunas de estas ágoras. Preguntarle secretario, mañana se inaugura la casa búho, pero bueno es una etapa que hay que cumplirla, pero tenemos que saber cuándo inicia el funcionamiento y cuál es la capacidad instalada, cuántos niños se van a cuidar y si ya está listo la caracterización de las madres cabezas de familia y las mujeres que se dedican a la prostitución van a poder tener aquí sus niños 24/7. Igualmente quiero preguntarle

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

revisando el informe me encontré con un contrato, el contrato 117 que se firmó en junio del 2022 por un mes y el objeto social es adquisición de material vegetal para beneficiar los pequeños productores en los diferentes sectores de los corregimientos, cuente en qué consiste ese material vegetal, cómo se distribuyó este material y que por favor nos haga llegar a través del correo institucional una relación detallada ¿cómo se ejecutó este contrato? ¿Qué población campesina de los corregimientos y de las veredas se beneficiaron de este contrato? Igualmente, un contrato ya le digo secretario, un contrato de logística por 500 y más millones de pesos que tuvo una adicional de más de 100 millones de pesos, para que por favor nos comenté qué actividades de logística se desarrollaron a través de este contrato de prestación de servicios, presidente por el uso de la palabra gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Antonio, tiene el uso de la palabra concejal Nelson Mantilla.


INTERVENCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA: Gracias presidente, bueno ya los compañeros que han antecedido el uso de la palabra han dado aportes sobre este informe, Dr. Jorge Neira secretario de Desarrollo Social, qué sabemos que hay aciertos y cosas que en el momento las circunstancias y las necesidades aumentan día a día más en nuestro municipio. Tema del habitante en condición de calle, temas de población flotante que nos está llegando y algo que vale la pena decir compañeros toda la población extranjera ahorita que logra ser sisbenizada queda en el puntaje más bajito del SISBEN, quiere decir que se nos agranda más la situación y las dificultades dentro de nuestro municipio, ya que ellos entran a hacer los potenciales beneficiarios de casi todas las ayudas y programas sociales y es algo que como decimos coloquialmente se agrandó la familia con los mismos recursos y nuestra población bumanguesa cada vez va a poder acceder menos a los programas entonces es algo compañeros y concejales qué es un tema ya de gobierno Nacional, de Congreso de la República ante las circunstancias que estamos viviendo, porque vivo en sectores populares Marinita y resulta que adultos mayores personas muy humildes que conozco, distingo están quedando en puntajes altísimos y la población migrante está quedando con puntajes sumamente bajitos y es algo que nos duele porque y yo sé que usted secretario de Desarrollo tal vez lo está viviendo también en los temas de las políticas sociales que vive. Dentro de los aciertos importantes que vemos en lo de la casa búho es algo que va a empezar a funcionar concejales, maravilloso ya empieza próximamente me parece un programa excelente que usted nos invite secretario de Desarrollo, nos invite a conocer el programa de la casa búho, cómo va funcionar. El tema concejal Robin de lo de la UMATA completamente de acuerdo el tema de la UMATA es mucha responsabilidad para la sola Secretaria de Desarrollo Social y estamos esperando con iniciativa y se le ha presentado y esperando con el señor Alcalde el ingeniero Juan Carlos Cárdenas, se baje el acuerdo de iniciativa y con coautoría del fondo agrario para los tres corregimientos del municipio de Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esperamos concejales podamos darle la mano al sector rural y estamos esperando que esa iniciativa baje para fortalecer el tema de la UMATA fondo agrario de los tres corregimientos que va concatenado con el plan de Desarrollo Nacional del gobierno Petro. Hay otro tema de lo de las ágoras, estamos con los concejales de la Comisión Accidental visitando, concejal Antonio, el concejal Robin, concejal Luis Fernando, la concejal Luisa y se está haciendo un análisis sobre ese tema y en una se ha mejorado Dr. Neira y en otras pues también es importante decir concejales que las demás secretarías tienen un compromiso social para fortalecer esa responsabilidad y enriquecer el tema de las ágoras cómo es el Instituto Municipal de Cultura, cómo es el INDERBU, cómo es fortalecerlas porque en la parte física en este trabajo que se está haciendo se dará el informe al Concejo y Dr. Neira que usted nos dé pues toda la información de a quienes usted ha solicitado en el tema de infraestructuras, de daños y cosas que hay, para mantener estos espacios públicos y en las mejores condiciones. El tema de los ediles, la verdad fui edil de este municipio, fui comunal, celebró que la administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas reivindicó, escúchese bien y gracias, reivindicó los derechos de ley de los ediles a ir a sus congresos nacionales, eso es algo porque es que los derechos son derechos y ya están los ediles reivindicándosele, el tema ya secretario, ingeniero José por favor me pasa la diapositiva es algo que nos enorgullece como política pública tanto al alcalde de Bucaramanga como a desarrollo social y al Concejo de Bucaramanga, que se aprobó y hemos aprobado recursos y endeudamiento de vigencias futuras para que estos programas la verdad como concejal de la ciudad y como ciudadano resaltó y le felicito una excelente gestión, ojalá ese compromiso que todos nosotros tenemos que llevarle a usted solicitudes, inquietudes y necesidades pero que todos los concejales pues seamos oídos en eso, en ser esos puentes, en llevar a la ciudadanía esto es maravilloso allá estuvo el concejal Ávila también que nos inviten lo habíamos manifestado a los concejales para ir a estos aciertos en políticas sociales. El tema de la papelería de las Juntas Comunales si es muy importante y la identificación de los presidentes de junta, aquí llega un presidente de junta a la administración, pero si no tiene su identificación ni los funcionarios, ni nadie conoce quién es y a veces eso hace que se rompan esa armonía y los comunales tengan a veces que llegar a como a discutir y a pelear entonces para evitar eso por favor es importante identificarlos y la papelería. Doctor Jorge Neira éxitos seguimos entonces como siempre lo he dicho concejales lo social nos une, gracias presidente.


PRESIDENTE: Con gusto concejal Nelson Mantilla, tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente, bueno yo voy a hablar de 3 temas, me voy a enfocar mucho en el primero y los dos segundos son cosas muy puntuales. El primer tema es el tema de jóvenes digamos tengo unas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

visiones, trabajé 10 años en el tema armando espacios de debate en colegios, universidades del 2009 al 2019, ese fue mi primer trabajo y el más significativo que he tenido en la vida. Entonces eso me dejó algunas lecciones que creo puedo dar algunas opiniones acá. La primera es sobre la ruta de atención al bullying, es importante digamos en este momento se está o ya nos entregaron a nosotros el diagnóstico de clima escolar y victimización por parte de la Secretaría de Educación, que es un punto que incluimos en el plan de desarrollo que tenía el propósito de hacer el mapeo, allá quedó como el primer insumo para un abordaje integral pero ¿cuál es el siguiente paso? tener una estrategia conjunta porque lo que por un lado tiene Secretaria de Desarrollo Social y por el otro lado Secretaria de Educación y son abordajes digamos diferentes sobre un mismo fenómeno que es el acoso escolar y en general pues nosotros hemos dado un poco de vueltas sobre cómo abordar el fenómeno del acoso escolar porque a veces se ha abordado con estrategias incluso chistosas en otros momentos, que era no sé si ustedes se acuerdan pero aquí existía algo que se llamaba el botón anti-bullying, que era un botón que existía en las instituciones educativas que prendía una alarma, eso fue una bobada por así decirlo, ya hoy hay algún abordaje un poco más serio pero este es un asunto digamos que se aborda de manera integral porque uno debería lograr disminuir los índices de violencia escolar y victimización, entonces ya tenemos ese documento aquí atrás está la persona de nuestro equipo que ha seguido el documento, el siguiente paso que le tenemos que lograr en un acuerdo municipal es con ese análisis de clima escolar montar una estrategia integral que incluye a Desarrollo Social, a educación, a la policía también a movilidad, tránsito porque gran parte de las amenazas también tienen que ver con amenazas a la movilidad entonces eso debería lograr pasar al final de este año y para ese propósito hay un debate aquí convocado para exponer el documento y con ese documento expuesto ya pasar en limpio los compromisos de cada secretaria y lograr integrar una sola ruta de atención, ni siquiera es una ruta de atención, es una ruta de Orientación digamos una ruta que guíe y no que responda sino que sea preventiva.


El segundo punto es estrategias cómo párchate al cambio, en general pues lo digo que hicieran un poco de profundización en la metodología ¿porque? porque por mucho tiempo los jóvenes reciben este tipo de talleres en donde llega algún funcionario y llega y les dice esto es lo bueno esto es lo malo, en general ese tipo de capacitaciones pasan en el joven cómo pasa el agua por un colador o sea no se queda nada porque no y hacen unas carteleras pero por qué no producen una reflexión crítica del joven que le permita distinguir por sí mismo lo bueno o lo deseable de lo indeseable, si ósea siempre llega, lo vivimos por mucho tiempo llega un funcionario y le dice estas sustancias son las peligrosas y eso al joven digamos bien pasa el rato, entonces yo quisiera que nos pudiera dar como una explicación metodológica de cuál es la estrategia para lograr y que digamos abordaje del impacto, yo sé que no es una medición de impacto, pero qué abordaje

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la efectividad de la estrategia se tiene para saber que algo se está avanzado.

El tercer punto es pido la palabra, pido la palabra saben todos que nació en un momento de coyuntura en el medio del paro nacional donde los jóvenes se estaban movilizand, reclamando digamos derechos y pues la estrategia de la Alcaldía fue abrir unas mesas de diálogo con los sectores juveniles, de las mesas quedaron algunos compromisos pero yo quisiera más que un informe de pido la palabra quisiera que nos diera un informe de compromiso y el Estado, si un compromiso claro por ejemplo era que en Bucaramanga íbamos a tener en lugar de múltiples estrategias juveniles, una oficina de juventud en el marco de la reforma institucional esa digamos no ha sido implementada porque la reforma institucional no ha llegado pero además porque se ha demorado tanto la reforma institucional, porque si ustedes ven en INDERBU hay temas de jóvenes, en IMEBU hay temas de jóvenes, en educación, en desarrollo social cada uno por su lado digamos y todo eso se debería de integrar en una oficina central, ese fue un compromiso de pido la palabra pero quisiera si tiene secretario un informe de los demás compromisos y su estado de ejecución y finalmente en este tema de jóvenes nosotros venimos trabajando con varios jóvenes de los Consejos Municipales de juventud y afuera de los Consejos Municipales de juventud un proyecto con el propósito de incentivar la participación de jóvenes en los Consejos, incluso ya... 2 minutos más presidente, incluso ya los sometimos a revisión por parte del líder o del asesor en temas de juventudes ha hecho algunas retroalimentaciones interesantes bastante valiosas pero quiero poner el tema sobre la mesa porque ya digamos van a entrar a primer debate, creo que ya tiene ponente asignado entonces para lograr darle estabilidad a algunas cosas valiosas que ustedes tienen como el apoyo jurídico a los consejos de Juventudes pero también otros que no dependen de Desarrollo Social como apoyo en movilidad, apoyo en becas, apoyo en distintos incentivos que hagan atractivo para que un joven se le reconozca ese trabajo de representación.


Luego en los dos temas dónde tengo digamos observaciones puntuales es en el tema primero de personas en situación de calle, digamos yo he mandado un par de veces el correo sobre la casa Bolívar precisamente porque las personas que trabajan en sus alrededores que pues todo el mundo tiene que ver con un espacio qué es patrimonio pues me envían esos mensajes y usted me dice que ya han ido a ofrecer la estrategia, yo paso casi todos los días y le digo digamos en términos de espacio público, yo no he notado un cambio, de pronto en lo que reciban las personas pero en el espacio público no he logrado un cambio entonces por eso yo lo que quería que fue la reunión que solicite era un espacio integrado entre espacio público y Desarrollo Social que logre que ese espacio que es patrimonial, que al lado tiene una inversión gigante del municipio qué es el patio de los edecanes qué es importantísimo pues se logre digamos mantener de alguna manera pero al tiempo obviamente no considerando que el habitante de calle es un estorbo sino que hay que ofrecerle una garantía de derechos ¿sí? que hay que lograr ambas cosas al tiempo y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el tercer tema, es el tema de personas con discapacidad, nosotros venimos trabajando con distintos cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad en un proyecto que es muy básico que también quiero poner en su consideración que hemos expuesto, trabajo con la secretaria de salud, un minuto más presidente no me demoro más presente, entonces yo ya lo puse en conocimiento de la Secretaria de Salud se por pues conocimiento de las tensiones que existen en distintos temas, que el tema de cuidadores dentro de la población con discapacidad genera distintas tensiones pero quiero dejar en claro el propósito del proyecto y es que el censo de cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad sea un instrumento para poder incluir en las políticas sociales a los cuidadores y cuidadoras, no les quita derechos, no les quita recursos a las personas cuidadores y cuidadoras con discapacidad sino que permite que mediante el censo estas personas sean incluidas en la oferta Social del municipio porque son personas que disminuyen su posibilidad de educarse, de trabajar porque pues se ponen al servicio de un tercero que son a quien cuidan, esos son los puntos que quería desarrollar Secretario y presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra concejal Tito Rangel.


INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, buenos días para todos, un saludo muy especial a los compañeros, a las personas que escuchan esta importante sesión, nuevamente un saludo de bienvenida al secretario de Desarrollo Social importante cartera para la ciudad de Bucaramanga, agradecerle por ese informe robusto en digamos en contexto y muy sucinto para poder tener una visión general de todo lo que se está haciendo. Es una de las secretarías más grandes, una de las secretarías más robusta con tanta tarea y reconocemos que se debe hacer un gran esfuerzo y por eso también saludo al equipo de apoyo que le acompaña, de profesionales que sé que hacen un trabajo profesional y comprometido. Secretario con respecto a algunos puntos o líneas de trabajo, en la primera línea qué es infancia y adolescencia con más de 2800 millones asignados, una ejecución de 61 % lo felicito por eso, 1900 millones aproximadamente ya ejecutados a la fecha del informe, tengo dos preguntas respecto al tema y es en la prevención del delito, qué es uno de los ítems de esta línea nos hablaste de 23 becas que ya se han gestionado para algunos jóvenes, yo quisiera preguntarle por qué tan pocas y qué podemos hacer para aumentar esta capacidad y este alcance, yo creo que esa es la línea de la reactivación de los jóvenes, de la resocialización de los jóvenes que han decidido que el delito sea su estilo de vida y la secretaria hace un enorme esfuerzo de poderlos ayudar en sus estudios en su academia pero yo sí quisiera preguntarle es cuál es el detalle de esas 23 por lo menos como se accesa o cuál es el presupuesto que se le asignó a ese punto en específico con la línea de primera infancia y adolescencia. Creo que tenemos un reto muy grande con el tema de adolescencia ah y algo más secretario es como está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el compromiso de las demás secretarías, hablo de interior que también tiene una línea con respecto a la prevención del delito en la adolescencia, hablo de la educación Secretaría de Educación en varias ocasiones le hablé a la secretaria Leonor la importancia de transversalizar esos proyectos con usted, porque no podemos hacerlo separado creo que si se une hay mayor impacto. No escuché en el informe que nos compartieras acerca de qué secretarías se vinculan, quisiera saber si estamos conectados con Interior y Educación.

Con respecto al tema de programa de Juventudes esta línea que también es muy importante, el compañero Carlos acaba de mencionar de hacer una propuesta en el proceso de capacitación en la que estoy de acuerdo y apoyo, no hay mejor resultados que cuando el joven interioriza su proceso y lo expresa y lo traduce desde su manera, pues también me uno a esa pregunta ¿cómo es ese proceso? y si de repente hoy no alcanzamos a tenerlo, si sería bueno recibirlo de manera escrita cuál es la pedagogía y cuáles son las temáticas y cómo se realizan esas capacitaciones. Hablaste de tres ejes, salud mental en la que más hiciste énfasis pero los otros dos no los puedo identificar, el otro ¿es pido la palabra? y el tercero es ah emprendimiento muchas gracias secretario, es que no le alcance a escuchar ahí, bueno en la estrategia de pido la palabra hay 330 jóvenes alcanzados es un buen número ¿cuál es la meta final? porque creo que pudiéramos ser un poco más poner el acelerador en estos meses que nos restan y lograr alcanzar un poco más de jóvenes, en ese eje de salud mental lo hemos hablado siempre en especial con mi compañero Jaime Andrés siempre hemos estado como muy preocupados interesados por qué creemos que la salud mental requiere toda la atención, secretario mencionaste una frase línea de atención pero yo quisiera que nos contarás un poquito como es esa línea, a qué se refiere, es por la página, es por teléfono, como accesa una persona en crisis de salud mental, depresión, ansiedad, intento de suicidio porque lo hemos dicho en varias ocasiones las líneas de acceso deben ser visibles secretario o por lo menos invertirle en el posicionamiento de mercadeo, de publicidad y esto también la página de la alcaldía y los medios que la Alcaldía usa para promocionar, pero cuéntenos un poco en qué consiste la línea de atención de prevención en salud mental.


Otra línea importante sobre la que quiero preguntarle es sobre habitantes de calle, hablaste de aproximadamente de 1800 a 1900 habitantes de calles que van en la caracterización, no ha terminado la caracterización todavía, pudiera ser un poquito más entonces pudiera resultar que esos habitantes de calle son los que están en el casco... gracias presidente, En Bucaramanga no más, pues quiero animarlo y felicitarlo por el tema de poder caracterizar cuáles son de otros municipios, invitar a las alcaldías a que se unan porque este es un trabajo de todos, Bucaramanga por ser capital termina acumulando tráfico, acumulando todo tipo de problemáticas por ser capital y asumimos ese riesgo pero es importante comprometerlos y en eso le pido secretario que avancemos y que nos cuente en el próximo informe del otro año cómo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

termina el tema, sin embargo está política pública de habitantes de calle tiene mucha carne, tiene mucho contenido y sí creo secretario que tenemos que poner el acelerador, tiene mucha carne estamos hablando de revisamos con mi equipo tiene 5 ejes y por ejemplo hay un eje que tiene 31 estrategias esto es muy grande y yo sé que en el informe no le dio tiempo para compartirnos pero yo sí quiero pedirle que apliquemos el acelerador y la pregunta para hoy es ¿cuántos profesionales tiene usted en esa línea? porque la cantidad de inversión que tengamos ahí también pues se va a ver reflejado en los resultados ¿cómo va la política pública? si nos puede contar un poco de esos ejes ¿cuántos ya se activaron? ¿cuántos profesionales tenemos activos? y mientras terminamos la caracterización ¿cuál es el plan B que tienen ahí adentro de la Secretaria? porque digamos que la crisis de que seguimos viendo habitantes de calle invadiendo la ciudad y le dejo una petición secretario muy puntual, en el puente que está aquí en la Quebrada Seca con 15 intercambiador sobre el puente con el equipo nos dimos cuenta que ahí como que abrieron como un hueco y se meten, no sé si a dormir pero también los hemos visto de día metiéndose ahí, secretario creo que es importante mandar a revisar ese tema porque evitemos de pronto un accidente peor, no sé si ahí adentro venden o consumen evitemos un asesinato, un problema; le dejo la recomendación para que puedas enviar a revisar, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Tito, ¿quién más con el uso de la palabra? Concejal Luisa Ballesteros. Concejal Luisa tiene el uso de la palabra.


INTERVENCIÓN DE LA H.C LUISA BALLESTEROS: Listo presidente gracias por los segundos. Secretario bueno para mí realmente es muy agradable ver el informe, ver los avances que ha tenido en diferentes puntos neurálgicos de nuestra ciudad, pero pues acompañado de todos los comentarios de mis compañeros tengo una preocupación y quiero hoy dejarla aquí en el acta y también a su conocimiento y es con respecto a la política pública de mujer, realmente cómo vamos y con los avances que usted nos manifiesta y que hemos tenido las diferentes oportunidades de escuchar a las dos personas que han tenido la cabeza de la oficina de mujer, vemos que va a ser muy complicado realmente tener resultados sustanciales en esta administración, desde el año 2020 solicité un derecho de petición y quiero hacer este recuento porque sé que no estabas directamente como secretario en este momento, hice un derecho de petición para tener conocimiento de que estaba pasando con la política pública, el 19 de octubre 700 días después bajo un equipo numeroso nos entregan un proyecto de acuerdo después de 700 días, un proyecto de acuerdo de 35 páginas donde básicamente el diagnóstico ya lo teníamos en el plan de desarrollo, hoy 10 meses después de haberse aprobado mediante ya acuerdo 037 en diciembre 2 de 2021, se nos dice en el presente informe de gestión que actualmente se encuentra en fase de construcción del Plan de acción institucional cuando el mismo acuerdo municipal en el acuerdo 17 expresa que primero se construirá el Plan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 61

Operativo y que este se convertirá en plan de acción es decir, que ni siquiera se está teniendo en cuenta lo que dice el mismo proyecto de acuerdo, mis preguntas básicas son las siguientes ¿secretario será que terminamos la administración del 2023 y aún vamos a seguir teniendo la construcción de la política pública? En este mismo informe de gestión nos presentan y nos mencionan lo siguiente: durante el segundo semestre del año 2022 se realizó un ejercicio piloto de escuela de liderazgo y participación la pregunta es la siguiente ¿cuál es este ejercicio piloto? porque recuerdo en el informe anterior de gestión del 2020 se nos informó que el 24 de septiembre del mismo año del 2020 se había hecho un lanzamiento del primer ciclo de la escuela liderazgo con convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga, es preocupante ver que los temas de mujer se encuentran en la agenda pero en la acción no y aprovecho la oportunidad para también manifestarle a usted como secretario y a mis compañeros que desde marzo de este año se solicitó por medio de una proposición que se agendará la Comisión Especial de la mujer para tener estudios importantes y para poder tener un reglamento y poder hacer un ejercicio de la mano con la secretaría y de la mano con la comunidad pero no ha sido posible el avance del mismo, gracias secretario y presidente por la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Luisa, tiene el uso de la palabra concejal Danovis Lozano.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS: Gracias presidente por el uso de la palabra, saludar al secretario. Hay un tema ya lo comentaba mi compañero Carlos Parra para este periodo de sesiones presentamos varios proyectos de acuerdo que tienen relación casi directa con la Secretaria de Desarrollo Social, uno de ellos también de madres y padres cuidadores de personas con discapacidad, ustedes han visto el trabajo que realiza Clementina con todas esas mujeres al cuidado de sus hijos y como están luchando por qué se les reconozca sus derechos, se les reconozca su trabajo, inclusive hace unos días tuvimos que acompañar a una madre que se encadenó frente a la EPS Famisanar para que le autorizaran los medicamentos para la atención de su hija de 10 años o sea lo que están viviendo muchas de estas madres cuidadoras yo creo que de verdad requiere la atención de la Administración Municipal y el apoyo a esta red de trabajo porque son mujeres que dedican su vida al cuidado de sus hijos pues los hijos pues obviamente en estas condiciones se le es difícil trabajar a estas madres, se le es difícil ocuparse en otros temas debido a que se dedican completamente a su hijo, así que desde desarrollo social pues queremos resaltar y recalcar el trabajo para con estas mujeres que lo necesitan. También pues encontramos que el Plan Municipal de discapacidad 2013-2022 ya está a punto de vencerse o sea se hace necesario que también desde Desarrollo Social le digamos a la secretaria del interior que no deje pasar este tema para que en el 2023 este nuevo plan esté a disposición y que se pueda pues incluir también a estos cuidadores y cuidadoras que están al frente de sus hijos.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

En segunda medida el tema de los Consejos Municipales de juventudes, un tema muy importante también pues hemos presentado un proyecto para darles garantías a estos jóvenes en varios temas puntuales de acceso a ofertas institucionales, culturales, educativas y también de Desarrollo Social este acompañamiento se hace importante pues sabíamos que existía un delegado, creo que el delegado viajo y creo que ahora llego uno nuevo pero volver a articular el trabajo con ellos es muy importante porque a veces no tienen las herramientas suficientes en materia jurídica, si quieren revisar algún tema pues no cuentan con un equipo jurídico como lo contamos nosotros los concejales, así que ese acompañamiento pues se hace necesario. Nosotros le hacíamos también está claridad al jefe del INDERBU, al director del INDERBU para que de verdad le prestara atención a los jóvenes de los Consejos Municipales de juventudes que creo que hace unos días tuvieron su audiencia pública allá en el parque y esto es muy importante, estos espacios de discusión para ellos porque lo piden los jóvenes están intentando trabajar en la política y creo yo que es un proceso necesario. Otro tema que me interesa mucho y tú lo comentabas era el tema de la entrega de los sistemas de riego por goteo en la zona rural, yo creo que es fundamental el apoyo al sector campesino en Bucaramanga, Bucaramanga también es rural esto es una claridad que tenemos todos entonces los avances que ha tenido la Secretaría de Desarrollo Social en este tema los quiero resaltar y también quiero pues invitar a que se sigan promoviendo y fortaleciendo, creo yo que el campo puede realizar y puede ayudarnos mucho en este tema de crisis económica que tenemos, nuestra fortaleza siempre ha sido el sector agrícola, Colombia es un país agrícola que debemos pues ojalá desde la administración municipal también ayudar a fortalecer y que Desarrollo Social le pueda brindar a nuestros campesinos que en muchas ocasiones sufren pues el deterioro de las vías, los centros de salud, los centros educativos pues en unas condiciones muy poco óptimas, así que es necesario pues trabajar en esos puntos fundamentales, gracias presidente por el uso de la palabra muy amable.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Danovis, tiene el uso de la palabra por 30 segundos concejal Marina Arévalo.


INTERVENCIÓN DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente, es que olvidé dar un dato para mis compañeros y para el doctor Jorge Neira que nos preocupa pero que nos debe alentar, el primer departamento en el país según estadísticas, últimas estadísticas de Dane en tener el mayor porcentaje de habitantes de calle por cada 100.000 habitantes es Santander y Bucaramanga es la ciudad después de Cali, Cali nos gana con mayor porcentaje de habitabilidad de calle con relación a su población, quiere decir que las alarmas están encendidas. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Marina. Doctor Jorge Neira tiene el uso de la palabra para darle respuesta a los honorables concejales, si ya las tiene todas o si necesita

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un receso para con su equipo, está todo, okey, entonces tiene el uso de la palabra.


INTERVENCIÓN DEL DR. JORGE NEIRA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Gracias presidente, Bueno voy a ir uno por uno de los concejales. Concejal Marina si lo del mercadillo y lo del mobiliario creo que esto fue también una lección aprendida para que quede dentro del mismo documento del mercadillo el tema de la depreciación de los artículos para que sea parte del mismo procedimiento y se le diga a las administraciones que sigan de aquí en adelante cada cuánto se tiene que hacer ese cambio de los mobiliarios, efectivamente lo que comenta la concejal Marina habitantes de calle, garantizar acciones intersectoriales por eso reactivamos la mesa institucional de atención a habitante de calle para que la gente deje de lado esa idea reactiva de la habitabilidad en calle que es solamente cuando es el proceso final y empezar a integrar todas las estrategias preliminares, sin embargo el programa ha venido trabajando en las ferias institucionales con las estrategias de prevención entonces ahí hay un Stand de la secretaría de desarrollo del programa habitabilidad en calle donde trabajamos con familias y niños no solamente para recibir los casos de familias que tienen familiares en habitabilidad en calle sino enseñarles a los niños alrededor del tema de la habitabilidad en calle, recojo la recomendación y vamos a hablar un poco también con el equipo para implementar la estrategia junto con otras secretarías para empezar a hablar del tema en otros entornos, yo quiero que me comprendan un poco y es que tal vez hablar de habitabilidad en calle en un entorno escolar, si no lo hacemos de adecuada forma nos puede traer una reacciones ahí difíciles con los padres. Entonces vamos a ver si desde la estrategia de reducción de factores de riesgo, a través de lo del consumo de sustancias psicoactivas y demás podemos empezar a hablar del tema de habitabilidad en calle con los chicos. Hemos empezado el tema de articulación con algunas universidades, ya en este momento el programa cuenta con dos pasantes, dos pasantes de psicología que nos están ayudando con el tema de orientación de habitante de calle, la idea es que el otro año a través de un convenio que vamos a firmar con un par de universidades hagamos ese tipo de acciones no solamente a través del equipo sino que logremos articular con las facultades para que nos permitan no solamente depender de la cantidad de personas contratadas por la secretaría sino ampliar la cantidad de practicantes, es decir que tengamos un ejército de practicantes que nos ayuden a implementar ese tipo de actividades, yo aquí les quiero contar algo queremos terminar el año haciendo un conversatorio alrededor de habitabilidad en calle porque si creemos que es un tema que se tiene que hablar también desde lo académico para que la gente empiece a entender que las posiciones alrededor de Derechos Humanos no solamente es una posición de la institucionalidad y de la alcaldía sino que es un tema legal, es un tema jurídico y todos tenemos que tenerlo claro.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Articularemos trabajo con el resto de dependencias, le cuento que en los temas de recreación y si se me pasó decirlo, Inderbu está completamente conectado con el programa y son los que nos ayudan con los programas como el deporte se toma las calles que paso ahora en septiembre que fue todo el lanzamiento de las olimpiadas de habitantes de calle. Entonces Inderbu ha estado ahí ayudándonos Igual vamos a seguir fortaleciendo el tema.

Concejal tenía algo muy importante usted que me dijo que es el tema de habitabilidad en calle en mujeres, Tatiana ha estado trabajando con el programa y por eso hemos venido implementado dos cosas, por un lado el tema de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en habitabilidad en calle porque hay una percepción también errada que si una mujer está en habitabilidad en calle y está embarazada inmediatamente es un problema, no, lo que tenemos que tratar de garantizar es junto con salud cómo se ha venido haciendo el acompañamiento de esas mujeres habitantes de calle que están en embarazo pero también los temas de salud sexual. Entonces como también para que las mujeres habitantes de calle pues tengan acceso al tema de preservativos y demás para poder realizar adecuadamente la intervención con un enfoque de derechos pero ahí le quería contar otra cosa, esta fue iniciativa de Tatiana Cortes la asesora de mujer y es algo muy importante y es el tema de salud menstrual de las mujeres habitantes de calle, era un tema que nunca se había hablado acá, nadie se preocupaba si las mujeres habitantes de calle tenían acceso a toallas higiénicas, a tampones ya se terminó una caracterización, la idea es que este año vamos a hacer entrega de copas menstruales para diferentes mujeres en diferentes situaciones de extrema vulnerabilidad pues por qué son mujeres que no pueden comprar toallas higiénicas o tampones y encontramos situaciones muy difíciles alrededor de salud menstrual entonces Tatiana se puso la tarea y vamos a también a entregar un kit específico orientado a mujeres habitantes de calle qué es una realidad completamente diferente, listo.


Y el tema de la cantidad de habitantes de calle, si es un tema que tenemos que seguir analizando, lo que les decía con el diagnóstico con esa caracterización que vamos a levantar, la idea es tener claro de quién y de dónde son las personas habitantes de calle para poder también poder nivelar un poco esa balanza y decir vengan aunemos esfuerzos cómo área metropolitana para poder dar atención a este fenómeno. Bueno en cuanto a lo que señaló el concejal Jaime tiene toda la razón para eso estamos haciendo la caracterización para saber cuáles son esos habitantes de calle que vienen de otros municipios y tomar unas decisiones acertadas, Yo aquí quiero aprovechar para contarles dos cosas, el proyecto de las baterías sanitarias está avanzando adicionalmente estamos viendo la opción sí podemos poner unas baterías sanitarias portátiles en otros lados de la ciudad para ir dando respuesta a este tema del uso de espacio público por parte de la población habitante de calle, yo aquí le agradezco públicamente al concejal Luis qué estuvo al frente del tema de las baterías sanitarias y hemos articulado muy bien para poder Ojalá terminar este año con la primer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

batería sanitaria funcionando. También les cuento el hogar de paso de habitante de calle u hogar de paso de atención 24 horas que se abrió esta semana es iniciativa de este gobierno que quiere garantizar la atención de servicios de calidad y humanizar la atención de la población habitante de calle, atención 24 horas para las personas que se quieran acercar a acceder a servicios de alimentación, aseo, poder descansar y empezar el proceso de convencer a las personas habitantes de calle para que inicien el proceso con las otras fundaciones, qué es el tema de resocialización, ya, ya está funcionando concejal desde esta semana se abrió y ya está completamente, está en el bulevar Santander con 23 ahí está funcionando se llama hogar de paso Santa Teresita, igual podemos hacer una visita para que lo conozca y lo que les digo para mí es muy importante que ustedes cada vez que puedan me cuenten sobre casos, el concejal Luis me remite casos y esos casos son los que atendemos desde el programa.


Bueno el concejal Jaime decía algo de los, de poder crear un equipo para poder dar respuesta a los temas de niños en calle, vamos a analizarlo y vamos a poner sobre la mesa sobre posibilidades de crear ese equipo interinstitucional con el resto de las dependencias. El concejal Chumi me hablaba de varias cosas, primero de las madres cabeza de familia con discapacidad, yo les quiero contar que dentro de la iniciativa de gobierno Nacional de la creación del Ministerio de la igualdad se va a implementar todas las acciones alrededor de las madres cuidadoras, por eso es muy importante que estemos pendientes sobre las orientaciones de nivel nacional alrededor del tema de las madres cuidadoras y de las madres cabeza de hogar porque nos toca Sí o sí articular las iniciativas con lo que el Ministerio de la igualdad nos vaya a proponer y que incluso hemos empezado a implementar aquí en el municipio y que pueden fortalecer, ahí les cuento algo, el otro año vamos a hacer oficialmente el lanzamiento de los circuitos del cuidado en Bucaramanga ¿qué van a ser esos circuitos del cuidado? van a ser estos espacios en donde la administración tiene presente diferente infraestructura y que se va a orientar a garantizar que tengamos posibilidades para madres cabezas de hogar, para mujeres que van a atender situaciones de violencia de género o padres de familia para que puedan cuidar sus hijos en espacios cercanos a dónde están esos servicios entonces muy pronto les vamos a hablar del primer Circuito del cuidado que vamos a lanzar oficialmente desde la Secretaría de Desarrollo Social.

Definitivamente lo que ustedes comentan quisiéramos tener más recursos para poder aumentar los apoyos, las ayudas; yo quisiera entregarle mercado a mucha más gente, pero por ahora hemos podido hacer este, este aumento progresivo este año para la entrega inicial entraron más de 300 nuevas personas a esa entrega de mercados, pero Sí definitivamente pues vamos a seguir en la gestión a ver si logramos más recursos para poder entregar más mercados. Concejal Chumi me preguntaba qué cómo se priorizaban la entrega de mercados, el primer filtro es Sisbén, toda persona mayor que este entre Sisbén A y Sisbén C1 solamente hasta C1, sin embargo, cómo es tanta gente como

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


lo decía el concejal Chumi pues a nosotros nos toca entrar a un proceso de caracterización, ¿ese proceso de caracterización que busca? Si yo soy una persona en extrema vulnerabilidad digamos hago parte del Sisbén A o B, pero tengo una familia una red de apoyo y esa red de apoyo me ayuda tengo una ventaja sobre la persona mayor que está en extrema vulnerabilidad A o B, pero no tiene red de apoyo está en estado de abandono. Entonces esa caracterización nos permite empezar a priorizar cuáles de esas personas pues van a estar por delante en la lista de asistencia entonces la caracterización que permita definir quién está en estado de abandono es clave para la Secretaría de Desarrollo para poder constituir la lista de elegibles de quiénes pueden acceder a esos mercados. Yo entiendo que hay gente en estado en Sisbén A y B que quisiera recibir el mercado, pero si tienen una red de apoyo tenemos que priorizar a aquellas personas mayores que no tienen red de apoyo, están abandonados, pero además no tienen ningún tipo de ingreso como por lo menos una pensión.

Bueno concejal Antonio, yo quiero aclarar dos cosas respecto de lo que se dijo, uno cuando uno construye un espacio, uno desde que construye el espacio y lo dota debe crear la estrategia para poder hacer el mantenimiento del espacio, desde que lo construye y hay muchas ágoras que desafortunadamente son del gobierno anterior que no tenían ese plan, entonces ¿a mí que me ha tocado hacer? empezar a pedir que nos organicemos para construir eso, muchos de los daños que vienen, vienen de ágoras de hace rato, usted mismo me lo está diciendo hay unas que están en muy buen estado, de las nuevas definitivamente se inicia el proceso de mantenimiento lo que yo les quiero decir acá es que el proceso de mantenimiento se va a hacer. No es que no hayamos hecho la mesa de trabajo al contrario hicimos las mesas de trabajo y ya en este momento están los compromisos de cada secretaría que va hacer el mantenimiento según sus competencias. Entonces infraestructura va hacer unos arreglos, bienes y servicios va a hacer otro y la secretaría de desarrollo hace el mantenimiento del mobiliario es decir de los audiovisuales y los demás las sillas, las mesas y demás. Entonces al día de hoy si debo decirlo no existió nunca un documento que dijera cómo hacer mantenimiento de los espacios, no hubo un solo manual que dijera que dependencia tenía que hacer cada mantenimiento Y ahora pues lo vamos a hacer pues porque queremos que esos espacios estén en adecuado uso concejal, ya definimos la mesa de trabajo entonces yo espero finalizamos este año con los arreglos hechos de las ágoras que están pendientes. En cuanto al uso de los espacios, yo sí quisiera y las personas que me vean, si hay algún ágora donde no los están dejando realizar las actividades me avisen, porque ya todas las ágoras tienen la orden que además cada presidente del sector tiene llave de las ágoras entonces las actividades las pueden realizar. Entonces sí ya están faltando espacios donde no tengan las llaves que me digan porque ese fue el compromiso del control de hace un tiempo que quedamos que los presidentes podían hacer uso de los espacios, entonces no, es eso que me digan por favor cuáles.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Casa búho, ya hicimos la caracterización fue un proceso de mes y medio ya se eligieron los padres que van a ser beneficiarios pues como se espera en este tipo de trabajo obviamente la demanda es mucho más alta pero ya se identificaron y se priorizaron los 190 cupos que se van a atender en casa búho en las tres jornadas que vamos a tener de funcionamiento de Casa búho. Inicia efectivamente, mañana se hace la apertura y se inicia esta semana trabajo preliminar con los padres de familia ¿porque? porque nosotros tenemos que asegurar que esos padres de familia se comprometan a seguir las reglas de casa búho entonces por ejemplo si tienes un horario de ingreso el niño tiene que entrar a ese horario de ingreso pero el más importante tienen que recoger a sus niños en los horarios de salida de casa búho por qué necesitamos evitar riesgos efectivamente para esos niños. Entonces estos días estos primeros tres días van a ser de orientación y formación para los padres de familia y la firma de todo el administrativo de compromisos y demás para que tengamos una acertada experiencia en casa búho.

De los contratos de las plántulas del sector rural, concejal Antonio estos fueron contratos este es el contrato que me preguntaba, es el contrato de cítricos, aguacate y cacao que se entregó por proyectos productivos para el sector rural, hay todo un proceso y si quiere yo se lo voy a hacer llegar de cuál fue el proceso de selección de los beneficiarios de esos proyectos productivos y el contrato de logística, el contrato de logística, es el contrato de logística la bolsa grande de la Secretaría de Desarrollo Social que se contrató desde inicio de año pues desde inicio año como desde abril para poder garantizar el funcionamiento de todas las actividades entonces a través de ese contrato hemos podido hacer los talleres de cada uno de los programas, los eventos de cada uno de los programas, el acceso a estos espacios de recreación para los niños que les mostraba, los espacios de recreación para persona mayor, los seminarios digamos yo aquí les quiero poner sobre la mesa algo que en algún momento alguien decía y era que nosotros, nosotros para que les dábamos refrigerio en las estrategias a los niños, yo les decía no podemos dar por sentado que todos los niños me van a llegar a mí a las estrategias comidos, es decir que vengan de su casa con algo en el estómago, el año pasado nos tocaba al equipo de infancia sacar del bolsillo porque habian niños que llegaban sin desayuno, sin almuerzo pues porque en su casa los niños preferían salir corriendo o los papás no están pendientes que se alimentaran, con este tipo de cosas garantizamos que ese niño que va a la estrategia y que va a seguir yendo durante los ocho ciclos que vaya, que tengamos por lo menos tenga un agua, una fruta, una galleta que pueda comer al momento de estar ahí entonces por eso para mí el contrato de logística es tan importante no solamente es funcionamiento de los seminarios, de los conciertos, de la entrega de los talleres no es solamente eso, es también un tema de cómo estamos pendiente de esa población que le apuesta a ir a los programas y a las estrategias de la Secretaría de Desarrollo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El concejal Nelson hablaba algo sobre el tema de papelería de identificación de la JAC, ya estoy trabajando en eso para poder definir la estrategia de cómo vamos a financiar esos elementos de las juntas de acción comunal. Bueno en cuanto a la intervención del concejal Carlos Parra, me está pidiendo las estrategias, voy a hacerles llegar las estrategias en físico, las escritas, ahí se describe cuál es la metodología de cada uno de las estrategias de los tres ejes y cuál es el impacto que esperamos finalizando este año, yo les soy muy sincero el programa juventud de desarrollo social en este año literal tuvo que hacer un tema de prueba piloto para saber si esto si iba a terminar calando o no iba a terminar calando en colegios, en los espacios de participación, en el CMJ que tiene que ser un espacio autónomo además de ellos. Entonces les voy a hacer llegar los documentos por escrito para que lo puedan revisar y lo y me puedan hacer observaciones y recomendaciones de lo que vayamos a hacer, si tiene algo de razón y es la siguiente fase tiene que ser la fase de integrar las estrategias de toda la administración municipal, ya hemos venido trabajando con secretaría de educación ese fue el primer paso para poder integrar todas las estrategias que están orientadas a los colegios. Igual el informe escrito, le voy a mandar un informe escrito de pido la palabra de cuáles han sido las intervenciones y las cantidades de números presentadas hasta ahora, en cuánto habitante de calle hubo una citación, dos citaciones a reuniones y no llegaron el equipo, ahí tengo los correos entonces hay que revisar muy bien porque hay dos citaciones para hablar de casa Bolívar.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA: Para una moción presidente.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la moción concejal Parra?


MOCIÓN DEL H.C CARLOS PARRA: Para informarle al secretario aquí tengo los pantallazos del Mit nosotros dos con el concejal Danovis y ahí solos donde ninguna entidad se conectó entonces...

CONTINUA EL DR. JORGE NEIRA: Carlos, pero si ustedes me hubieran dicho que era por el mit es diferente, yo los estuve esperando en mi oficina.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA: Perdón secretario el mit que envió el departamento administrativo de espacio público a todas las entidades entonces pues nosotros ahí estábamos y estábamos cumpliendo la citación, Gracias presidente.

PRESIDENTE: Doctor Jorge

CONTINÚA EL DR. JORGE NEIRA: Carlos no, hubo una reunión antes de esa que recuerdo que nos encontramos en la UNAB, yo te dije mañana tenemos una reunión que está programada para hablar del tema de casa Bolívar, no llegaron y después con la del Dadep tampoco estuve enterado, tu equipo se acercó a mí en la UNAB acuérdate, pero bueno a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


lo que voy con esto es, si se ha hecho una intervención, casa Bolívar se está interviniendo dos veces al día en la mañana y en la tarde ¿para qué? Para poder hacer abordaje y si las personas no quieren trasladarse de ahí la policía pide que se trasladen, ahora lo cierto es que y lo vuelvo a poner sobre la mesa para mí el fenómeno de casa Bolívar es muy extraño, es imposible que unas personas frente a casa bolívar decidan sentarse a sol y agua a estar consumiendo mientras tienen otros espacios de la ciudad. Entonces lo pongo sobre la mesa cómo lo he dicho en los consejos de seguridad, se seguirá haciendo la intervención día y tarde por orden del alcalde y tendrán que modificarse las conductas y los comportamientos de las personas que estén haciéndose ahí. Entonces todos los días el programa habitante de calle está haciendo intervención en la casa Bolívar.

Bueno el concejal Tito, de las becas concejal es que son becas de la escuela de artes entonces ellos, ¿qué fue lo que hicimos? hicimos un concurso de intervención artística entonces en los Colegios los mejores proyectos evaluados por los profesores de la ema y del equipo nos permitieron 23 becas, si estamos de acuerdo vamos a ver si gestionamos más para poder seguir trabajando con el tema. Aquí es muy importante para el tema de la prevención del delito, la construcción de la estrategia con USAID, yo no les conté, pero esa estrategia se construyó de forma interinstitucional, allá estuvo presente las diferentes secretarías de la alcaldía entonces la estrategia se va a radicar en el banco de proyectos de planeación con la versión final que va a incluir a las demás instituciones, a secretarías también del municipio.

INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: presidente me regala un minutico por favor.

PRESIDENTE: 30 segundos


INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: Gracias, secretario pues aprovechando este tema de la estrategia le quiero dejar una inquietud. Estuve haciendo unas visitas a algunos asentamientos y sé que el tema de políticas públicas en asentamientos no es fácil por el tema de la inversión, porque son barrios que no se han legalizado pero la inquietud es la siguiente en los asentamientos siento que creo que es uno de los mayores focos del inicio del proceso del delito tanto de consumo de sustancias como del delictivo también, de ahí Comienza todo digamos que la policía tiene un plan de acción que a veces parece ser muy lento porque si todos saben que haya comienza el proceso pues uno no entiende porque no sé interviene, Sin embargo a nivel de secretaría llegar y abrazar los adolescentes en los centros de asentamientos, en los lugares de asentamientos urbanos creo que nos ayudaría a prevenir porque eso se sale de allá y llega a toda la ciudadanía. Entonces pues no sé si ya está dentro de la estrategia, pero igual le dejó la inquietud para que eso sea tenido en cuenta y ataquemos desde el inicio el problema del tema delictivo en la ciudad. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Con mucho gusto concejal Tito Rangel.


CONTINÚA EL DR. JORGE NEIRA: Gracias concejal, va a estar dentro de la focalización geográfica. Bueno el concejal Tito también me hablaba de los procesos y las metodologías de cada eje de juventud lo voy a copiar en lo que le enviemos a los concejales Parra y Danovis. La línea de Salud Mental aquí son dos cosas, por un lado la estrategia de Párchate al cambio le está apuntando al tema de Salud Mental también ¿vale? para que lo tengamos como ahí pendiente ¿cómo termina esa estrategia? esa estrategia termina con una feria de Salud Mental en cada colegio, son 8 intervenciones o un taller de 8 espacios que también responde a la pregunta del concejal Parra, son 8 espacios para poder garantizar que sea sostenible en el tiempo con los muchachos y terminamos con una feria de Salud Mental donde ellos mismos hablan con su compañeros de los temas de Salud Mental, la línea de Salud Mental se está implementando en este momento con acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo y algunos pasantes de la universidad, sin embargo lo que queremos es poder vincular a otras instituciones entonces garantizamos que hayan por ejemplo una persona que esté pendiente del tema en cada colegio y lo orientemos a la línea general del municipio, que desde por ejemplo secretaria de salud con la estrategia también de amor y de Salud Mental también articulamos esfuerzos con ISABU porque puede ser que muchas de estas situaciones sean registradas en la EPS y no se hagan abordajes adecuados. Entonces el reto de lo que nos queda ahorita es terminar de integrar la ruta de salud para que no dependa solamente de la Secretaría de Desarrollo o de los psicorrientadores en los Colegios o de algunos psicólogos de las EPS. Entonces estamos en ese proceso de fortalecerlo todo, sí señor vamos a meterle acelerador con el tema habitante de calle concejal para seguir contándoles un poco de lo que venimos trabajando, vamos a mantener la estrategia, hay unas estrategias específicas del programa mientras terminamos caracterización entonces no solamente son los convenios de las fundaciones, no solamente va a ser el hogar de paso que ya está funcionando sino también la atención directamente del programa que están realizando en la oficina junto con los recorridos para poder terminar de hacer el abordaje de aquellas personas que están dispuestos a iniciar los procesos, le voy a comunicar al equipo lo del hueco que me cuenta en el intercambiador de quebradaseca.

Bueno la concejal Luisa me estaba hablando del tema de política pública de mujer, Concejal si se hizo el diagnóstico desde cero nosotros cuándo se construyó la política pública de 2011 que no es actualización sino es la nueva política pública si se hizo un trabajo con mesas de trabajo, con lideresas, con el sector rural, con todo entonces no solamente hizo parte el diagnóstico del plan de desarrollo sino los nuevos insumos que se lograron construir en la fase de diagnóstico, la política pública tiene un plan de implementación pero lo que se está construyendo ahorita es el plan de acción, ese era el documento que ustedes nos decían, que bueno donde se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

refleja el nivel detalle en cada estrategia sobre qué pedazo va a tener cada secretaria y la financiación de la política pública entonces en el plan de acción es donde está ese documento, en este momento estamos terminando el plan de acción porque hubo un par de observaciones de algunas de las secretarías para poder terminar de implementar unas estrategias que no solamente le correspondían a secretarías específicas, por eso estamos en el nivel de detalle de saber dentro de la ruta de implementación de cada estrategia qué parte le corresponde a cada una de ellas, le pongo un ejemplo el tema de acoso sexual en los bares no solamente **pregunta por Ángela** se tiene que encargar de eso, ahí nos toca articular esfuerzos con el programa de mujer y también con las comisarías del municipio de Bucaramanga y policía entonces dentro de la estrategia estaba general en este momento en el plan de acción va a quedar detallado a quién le corresponde cada uno de los pedazos de la implementación de esas estrategias. La escuela mujer, la escuela mujer es una escuela que se hace todos los años, tiene diferentes cohortes entonces ¿qué estamos haciendo? en 2020 hubo una escuela mujer, en 2021 hubo una y este año si ahorita iniciando noviembre iniciamos la tercera versión ¿qué es lo que hizo el programa? ¿Qué vamos a hacer para mantener la formación de las lideresas que por ejemplo se formaron en 2020 y en 2021? entonces dijimos vamos a crear la escuela mujer del cohorte propio del programa para tomar esas lideresas de 2020 y 2021 y seguir manteniendo el proceso de formación de esas lideresas, entonces claramente el cohorte va a seguir aumentando durante cada año y vamos viendo si necesitamos hacer otro convenio para nuevo cohorte y mantener los que ya vienen o Sí definitivamente desde el programa de mujer podemos mantener la estrategia para los cohortes anteriores.

La concejal estaba hablando de crear una comisión en el consejo de mujer, ¿cierto? no ¿ya? a bueno, ah bueno perfecto sí, sí, y finalmente el concejal Danovis, madres y cuidadoras esto ha sido un tema que hemos venido hablando con Tatiana y con Henry de discapacidad, ahorita con la creación del Ministerio de la igualdad la idea es que esto se traslade a ellos y hagan parte del Sistema Nacional del cuidado, eso trae varios retos ¿no? y creo que ustedes han estado hablando con las cuidadoras alrededor de pues una fricción que hay alrededor del reconocimiento de derechos, yo creo que tenemos que tener mucho tacto al momento de cómo vayamos a abordar la temática y que ojalá estemos alineados con lo que se esté pensando a nivel nacional para evitar como que esa fricción terminé de generarse, con Tatiana hemos venido pensando en el tema a través de los circuitos del cuidado para poder terminar de impactar a las madres cuidadoras, este año vamos a lanzar un proceso en el sector rural enfocado en personas con discapacidad y madres cuidadoras un proceso productivo, que fue una solicitud que se hizo también desde el Comité de discapacidad entonces tan pronto tenga los detalles ya bien les cuento cómo va a ser, pero es un proyecto que tiene una focalización específica en personas con discapacidad y madres cuidadoras. Hubo un tema que me preocupó y es lo de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


madre en lo de la EPS, entonces yo les pido por favor que esos casos me los remitan y ponemos a la abogada Carolina a que se ponga, es una gran abogada, es un tiburón y nos puede ayudar a que esas cosas salgan rapidito, ella ha logrado que reconozcan cosas que nunca se han reconocido, no eran tan fácil que se reconocieran como el Ensure, eso era una pelea gravísima para que un juez reconociera que se diera Ensure, ya hemos logrado que se den ese tipo ayudas entonces por favor remítanme los casos y ponemos a Carolina que apoye ese tipo de situaciones y la actualización del plan de discapacidad, sí señor estamos en ese trabajo y la idea es poder acompañar todo el proceso de actualización. En cuanto al tema de los CMJ se va a continuar apoyando, efectivamente este fin de semana fue la audiencia del CMJ, ahí los apoyamos logísticamente para que pudieran realizar la audiencia de adecuada forma, vamos a seguir con el tema lo que les decía vamos a seguir apoyando con el tema de que se necesita para que ellos el otro año pues tengan el funcionamiento en adecuada forma también en la realización de las actividades del CMJ y Seguiremos apoyando con el tema de la inversión en el campo. Presidente por mi parte estas son las respuestas a las preguntas de los concejales, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto Dr. Jorge Neira por el uso del tiempo de darle respuesta a cada uno de los Honorables concejales. Viendo que no hay ningún concejal con alguna solicitud adicional entonces Dr. puede ya retirarse, finalizamos su informe de este segundo y tercer trimestre del año en curso. Señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Con mucho gusto señor presidente, continuamos con el quinto punto del orden del día lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones sobre la mesa. Sexto punto, proposiciones. No hay proposiciones y entramos a asuntos varios.

PRESIDENTE: En el tema de varios tiene el uso de la palabra concejal Carlos Barajas.


INTERVENCION DEL H.C CARLOS BARAJAS: presidente muchas gracias, en este inicio de semana presidente seguimos alzando la voz, por un tema que estoy seguro que nos duele a todos y que no debe ser instrumentalizado con un fin político, sino que cuando lo tratemos lo hablamos lo hablemos y lo ejecutemos sea porque nos duele nuestra ciudad, nos interesa nuestra ciudad. Desde cuándo estaba el general Martín como comandante de la MEBUC que hoy es el tercero al mando de la Policía Metropolitana, le he venido pidiendo acciones drásticas al Interior de la Policía presidente y hoy tenemos una sorpresa, presidente usted que también es cercano allá a Marsella real y yo que vivo ahí en Marsella, concejal Leonardo al frente de la estación sur, quiero compartirles lo que pasó ayer y es así como la policía debe seguir actuando presidente, ayer capturaron a un miembro de la Policía Nacional porque estaba entregando dosis de droga a los que están

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

internados ahí en la estación, esa es la acción que debe tomar la policía aquí no debemos distinguir y lo digo porque lo presencié, yo vivo al frente de la estación, presidente es la forma que debe actuar la policía, un policía, un patrullero desde luego respetamos a la policía como institución y reconocemos la labor de muchos policías hombres y mujeres que visten el uniforme que lo hacen con altitud, con honradez pero sobre todo con sentido de patria, pero también toda la censura y todo el reproche para esos uniformados que abusando de su investidura de policías se confabulan con mafias criminales y por eso felicitar al coronel Roa por ese golpe que dio ayer al interior de su institución y así debemos seguir actuando presidente y desde aquí el mensaje para el coronel es que como esa captura que se hizo ayer en la Estación Sur, ahí al frente en Ciudadela Real de Minas concejal Luis Fernando al frente de Marsella real cambien muchos cuadrantes, hay que cambiar los cuadrantes de la comuna 11 presidente, hay que cambiar los cuadrantes de la comuna 3, hay que cambiarlos, hay que cambiar cuadrantes que están confabulados en cosas oscuras, es muy curioso que el ciudadano quiere denunciar, llaman a la policía y preciso la policía llega después de que el campanero a avisado y cuando el campanero volvió a avisar que se fue, otra vez aparecen en la esquina los que venden lo que no deben vender, ahí hay cosas oscuras y confío en la sabia actuación, el sabio parecer del coronel Roa que pronto será General de la República, el sábado estuvimos en la Comuna 13 escuchando diferentes comentarios de los residentes de este importante comuna de Bucaramanga, lo que situación tan difícil que se vive en el Parque de los Niños, en el barrio San Alonso y en otros sectores importantes de la ciudad y hoy quiero felicitar a la policía como institución porque no permite que haya corrupción al interior de su cuerpo de policías y así es que se debe actuar, mano dura contra los delincuentes y mano dura contra los que abusan del uniforme para confabularse contra el hampa, presidente por eso desde aquí el reconocimiento al coronel Roa pero además de eso que le sigan dando duro a esos policías que hacen quedar mal el uniforme, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Carlos Barajas, tiene el uso de la palabra concejal Luisa Ballesteros, luego concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C LUISA BALLESTEROS: Bueno presidente, mi intervención básicamente es para dejar también la constancia que desde el pasado 4 de marzo radique una proposición para solicitar convocatoria de la Comisión Especial de equidad para mujer para el estudio y aprobación del reglamento Interno y poder llevar a cabo las diferentes actividades y la agenda que se tiene desde esta comisión, entonces junto con mis compañeras dejar en acta que desde el pasado 4 de marzo hemos esperado y también se le ha hecho la solicitud de forma verbal y quiero que ustedes hoy como mesa directiva hagan un compromiso con la comisión para que no se acaben las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 52 de 61


sesiones ordinarias del año 2022 sin haber llamado a comisión, gracias.

PRESIDENTE: con gusto concejal Luisa, tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS PARRA: Gracias presidente, ¿José nos puede contar si, si recibió el mensaje, no sé si alcanzó a verlo?

PRESIDENTE: ¿José?


CONTINÚA EL H.C CARLOS PARRA: Gracias, bueno para contarle al concejo de algo bastante importante con el que el Concejo tiene que tomar postura y no puede seguir aplazando. El sábado a las 7 de la noche todos los vecinos de la Comuna 12 salieron a movilizarse en protesta por su situación de seguridad, de afectación, impactos del sector de rumba que ha tenido sobre ellos, pero dos días antes la secretaria hizo un anuncio pomposo por las redes sociales del municipio y dijo: vamos a constituir un frente de seguridad en alianza entre los bares y la alcaldía y yo no sé si es que le falta sentido común a esta administración que excluye al principal doliente del tema que es la comunidad entonces la comunidad lleva años quejándose diciendo oiga el ruido es un problema, oiga las riñas son un problema, oiga las emisiones de las ventas ambulantes que tiran humo para las casas son un problema, constituyen un frente de seguridad y excluyen a la comunidad ¿en qué cabeza cabe eso? pero en especial el problema de convivencia en este sector es un problema de hacer cumplir las normas y es un problema de transparencia y es lo que hoy quiero denunciar acá para que la secretaria aquí nos muestre cómo ha sido una gestión transparente, lo que les estoy mostrando compañeros detrás mío no es ni más ni menos que como se filtran los operativos de la secretaria del interior con los dueños de empresas de seguridad, vean ese chat es el grupo de guardias de seguridad de las empresas de seguridad y dice clarísimo "atención hoy tenemos operativos pilas no quiero errores", señores y señoras tenemos operativo y entonces dicen son varios chats, hoy nada de tambos, hoy nada de máquinas de taysar. La información de los operativos de seguridad se filtra y entonces por eso es que cada vez que hacen operativos no pasa nada y aquí lo que tiene que demostrar la Secretaria de Desarrollo Social es que tiene procedimientos que son transparentes, la secretaria del interior es que tiene procedimientos que son transparentes pero no lo son compañeros, pero por otra parte nosotros hemos estado presentando derechos de petición de 38 establecimientos 36 no cumplen con las disposiciones del POT, de 38 establecimientos 36 no cumplen con las disposiciones del POT, eso es alarmante pero entonces cuando presentamos después las solicitudes a los inspectores de policía, si recibimos un montón de mensajes qué a cuento de que nosotros estamos pidiendo los levantamientos de las medidas en las inspecciones de policía, no señores todo funcionario público está sometido a la vigilancia y al control ciudadano y por eso lo solicitamos y nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 61

estamos revisando proceso por proceso porque los policías ponen medidas y después se levantan de manera sospechosa pues estamos revisando proceso por proceso pero aquí compañeros cómo se le ocurre a la secretaria del Interior constituir un frente excluyendo al doliente del problema y Yo si les dejo de presente lo que es para mí una hipótesis y es que Juan Carlos Cárdenas tomo una decisión política, constituir una alianza con los dueños de bares para favorecer sus intereses y poner sobre la mesa propuestas como la extensión de horarios sin condiciones, como favorecer por ejemplo en la feria de Bucaramanga donde un grupo económico de los bares tenía un rol protagónico en la feria ¿sí? entonces aquí lo que hay que poner sobre la mesa es la falta de transparencia que preocupa profundamente a la comunidad y a nosotros como sus representantes en torno a las relaciones que tiene la Alcaldía de Bucaramanga y esto no puede seguir pasando, filtrar operativos, saber a dónde van, cómo carajos va a tener tranquilidad la ciudadanía si estos son los procedimientos y aparte como para ponerle la cereza constituyen una alianza con el sujeto de control, eso no tiene sentido y por eso ese debate de la Comuna 12 que nosotros llevamos solicitando casi un año con la concejal Marina, el concejal Jaime, el concejal Jorge, concejal Danovis no puede seguir aplazado y tiene que ser fijado con mucha prioridad en este concejo, no podemos seguirle dando largas a ese debate. Ese es el punto que quería exponer hoy y que no podemos seguir aplazando presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria. Concejal Marina.

INTERVENCIÓN DE LA H.C MARINA DE JESUS AREVALO: Gracias presidente, yo voy a tocar dos puntos, el primero también quiero solicitar a usted concejal Ávila como miembro de la mesa directiva, al concejal Luis Fernando Castañeda qué hacen parte de la Comisión de la Mujer a que hagamos una tarea más propositiva pero que podamos resolver está talanquera que tenemos hasta el momento que no depende de la Comisión, depende de cómo la Mesa Directiva nos convoquen esa reunión para poder partir de la carta de navegación qué es la comisión, que son los mismos estatutos entonces quiero reforzar. Este cuatrienio se ha ido en temas en cuanto a la Comisión de la Mujer, se ha ido en trámites ya estamos terminando el tercer año y no hemos hecho significativamente algo más que crear la Comisión y dejarla establecida, pero creo que hay con el informe del secretario de Desarrollo Social quedan todavía muchas más acciones por abordar, ese es mi primer punto. El segundo tiene que ver con el tema de la Comuna 12 como lo acaba de explicar el concejal Carlos Parra pero quiero también profundizar en algo, no podemos seguir creyendo que el tema de la cuadra play o la cuadra picha o la cuadra lo que le queramos llamar es un problema en la Comuna 12, ese no es un problema en la Comuna 12, ese es un problema de toda la ciudad, este problema ya está pasando a la otra parte de la Comuna 12, ya está pasando a


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

otras comunas, ya se está volviendo costumbre en Bucaramanga violar la ley, violar el POT porque sienten que de alguna manera la administración los convalida, esos temas que tenemos de indisciplina social, de incumplimiento legal, de abuso de los establecimientos de hacerse los de la vista gorda y de socializar temas como la evidencia que acabamos de ver, no es un problema solamente de cabecera lo que pasa es que no lo hemos atendido y el problema se está irrigando en la ciudad, hay quejas suficientes de lo que está pasando en Provenza, de lo que está pasando en el diamante 2, lleva a los negocios o las casas dedicadas al tráfico sexual eso se volvió paisaje en Bucaramanga, luego yo hoy llamó la atención porque esa es la herencia que le va a dejar Juan Carlos Cárdenas a la ciudad de Bucaramanga y hay que decirlo aquí es la administración que menos le ha importado atender el problema, es la administración que no entendemos con quién se confabula o a quien está Complaciendo pero por qué no escucha la comunidad, nosotros hemos hecho ejercicios suficientes, suficientes son todo lo que se ha hecho a través de la comunidad liderado por la comunidad y desafortunadamente la presencia en soluciones de la Administración Pública ha sido casi nula, hicimos un debate de seguridad antes de empezar las plenarias al que asistió la subdirectora de la secretaria del interior, la subsecretaria perdón de la Secretaria del interior de todo eso se tomó nota, se escuchó a la comunidad pero no se ha producido absolutamente ninguna solución en seguimiento a esa jornada que fue una jornada de una gran participación y que además dejó importantes ideas, yo esa constancia la quiero dejar, no sé si ese sea el sentir de todo el Concejo, no sé qué se venga con el POT porque esa es otra caja de Pandora que muchas comunidades dicen que no se les ha socializado, afirman que a la Comuna 12 que en este momento es la más coyuntural por el uso de suelos inadecuados que está teniendo, hay información oficial que ya se socializó en Comuna 12 pero ¿cómo se socializó? ¿con quién se socializó? Si esto es como lo que hace el Anla y como lo que hace la ANI que va y hace firmar incautos asistentes pues no estamos cumpliendo con el propósito final que tiene este plan de ordenamiento, hay mucho por decir y por hacer pero seguramente nos tocará esperar en el debate cuando el remedio sea más costoso que la enfermedad, yo la constancia que dejó es que no sé si los 19 Concejales estamos alineados con los problemas de la ciudad y con este fenómeno que está ocurriendo en la Comuna 12 qué es un fenómeno completo de la ciudad, gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: presidente la palabra.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Marina, tiene el uso de la Palabra el concejal Tito.


INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, pues en este mismo sentir de inquietud con respecto al tema de autoridad en la ciudad presidente, no solo el tema de la Comuna 12 muchos temas que hoy la ciudad ve que el gobierno adolece de una decisión política como Metrolínea,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

como el transporte informal, como cuadra picha, como muchos otros temas que esperamos siempre una decisión pero nadie quiere asumir el precio político, falta de carácter en el gobierno cuando un líder no toma una decisión para traer un cambio contundente. Yo quiero dejar una alerta presidente frente a un tema que propuse en un debate hace un par de semanas con el alza del precio de los productos de la canasta familiar, hace 4 días los medios de comunicación lanzaron una alerta cuando el dólar llegaba a los 4800 diciendo que ya comenzaban a ver especulaciones de precios y aumentos en los productos de la canasta familiar y otro tipo de productos que consumen los ciudadanos, hay un importante aporte que hace Camilo Pérez gerente de Investigaciones Económicas del Banco de Bogotá, ahí está el pantallazo de la noticia del miércoles 19 de octubre en este informe que hace vanguardia, este analista económico dice que los cambios en los precios cuando aumenta el dólar no puede pasar en menos de 2, 3 hasta 4 meses y aún 6 meses en llegar en la afectación al precio local; esto quiere decir que las afectaciones o las especulaciones compañeros que hoy comenzamos a ver en los precios son ilegales, son irreales y son abusivas con los ciudadanos en Bucaramanga y yo quiero hoy alertar esto al Concejo y llamar otra vez la atención de la secretaria del Interior a quién le pedimos que hiciera una comisión especial sobre el consumidor o la protección al consumidor en Bucaramanga y no tenemos todavía un informe claro de que está pasando, qué controles hay no sólo en los centros de mercado sino en los centros comerciales y además de este llamado a la administración, es decir a los ciudadanos vamos a denunciar todo abuso y especulación de precios en el mercado que no sea coherente a lo que los analistas económicos están diciendo, hoy el dólar ya está concejal Antonio llegando a los 5000, todas las semanas, falta un punto, un peso ya, entonces esta semana vuelve a subir la comida para Bucaramanga o sea que los precios cambian de un día para otro cuando el dólar cambia de un día para otro, eso es un abuso y es una especulación que no es correcta y llamo a la autoridad a que comience a levantar vigilancia en la ciudad y cuidemos el bolsillo de los bumangueses, concejales eso es un trabajo de nosotros también levantar la voz y velar por los intereses de la ciudadanía y si la administración no se compromete la secretaria del Interior tenemos que levantar la voz próximamente otra vez para que haya un control de precios en Bucaramanga y una activación de la oficina del control al consumidor que no está activa pero también los bumangueses pueden denunciar, usemos las redes, usemos los entes importantes para esto y no dejemos que haya un abuso por parte de ningún centro de comercio en Bucaramanga, gracias presidente.

PRESIDENTE: ¿perdón? Gracias concejal Tito, tiene el uso de la palabra concejal Antonio.

INTERVENCION DEL H.C ANTONIO SANABRIA: Gracias, unirme a las manifestaciones hechas por mis compañeros en todo lo que nos afana y nos involucra a nosotros como concejales de la ciudad y sumarme a las denuncias hechas por Carlos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Parra, recuerde Carlos que iniciando el año 2022 fuimos invitados al salón comunal del barrio La Concordia por los residentes y algunos comerciantes de esta comuna, la Comuna 6; nos acompañó Danovis, estuvo Carlos Parra y escuchábamos ahí y Tito también nos acompañó ese día y estuvieron presentes funcionarios de la Secretaría de Planeación y...

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA: presidente para una moción.

PRESIDENTE: ¿Cuál es la moción?


MOCIÓN DEL H.C NELSON MANTILLA: Para que se declare sesión permanente, qué pena Honorable concejal Antonio interrumpir su palabra.

PRESIDENTE: ¿Honorables concejales aprueban la sesión permanente?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión permanente señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe concejal Antonio, acerque un poco más el micrófono para que se escuche más duro.

CONTINÚA EL H.C ANTONIO SANABRIA: Gracias presidente, entonces retomando el tema de la Comuna 6, denunciaban en aquel entonces los residentes del barrio La Concordia que en este barrio hay negocios que están por fuera de lo que establece el Plan de Ordenamiento Territorial y dicen y decían en ese entonces que los dueños de esos establecimientos son agentes de policía, hágame el favor, lo comentaba ahorita hace un rato Carlos Barajas ¿en manos de quién estamos? no todos, pero ayer fue capturado un agente de policía proveedor y suministrador de sustancias psicoactivas para las personas que están recluidas en este sector de la ciudadela Real de Minas, de tal manera sumándonos a las denuncias de Carlos en la Comuna 12 es inadmisibles, inadmisibles que la administración municipal, la secretaria del Interior firme acuerdos con los mismos comerciantes que son los que están violando flagrantemente el Plan de Ordenamiento Territorial, no puede ser posible que los residentes, la comunidad, los comerciantes honestos y transparentes de la Comuna 12 no hayan sido tenidos en cuenta, de tal manera que eso no es por la Comuna 12, es por la comuna 6, por la Comuna 10 como lo decía la concejala Marina, el diamante dos un barrio tranquilo pues hace mucho tiempo perdió la tranquilidad, el barrio Provenza lleno de prostíbulos, lleno de sitios expendedores de trago donde no tienen licencia para funcionar, de tal manera que este debe ser un compromiso de todos nosotros. La semana pasada salió una invitación por parte de la Secretaría de Planeación al ágora o al salón comunal del barrio La Concordia dónde están empezando a socializar y ¿qué nos dice la comunidad? que invitan a la gente, no la dejan participar y empiezan las intervenciones con los tecnicismos, tecnicismos la gente no entiende absolutamente nada, la gente lo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


quiere es que la administración municipal a través de la Secretaria del Interior y de la Secretaría de Planeación le den el uso debido al Plan de Ordenamiento Territorial, de tal manera que es por todos los barrios donde se está presentando este problema enorme con lo que va a ser el ajuste, no sé si irá a ir este año el ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Antonio, concejal Leonardo Mancilla tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA: Gracias presidente, para entrar en el debate y en la discusión que están dando mis compañeros, creo totalmente de que la tranquilidad de los bumangueses se debe brindar para todos, el ruido a veces las riñas pues quién quiere tener de vecinos en dónde se reúne tanta gente, pero yo creo que es que el POT de verdad es un POT cerrado, encerrar en cuadra play a tantas personas, somos millón doscientos mil habitantes en el área metropolitana y si vamos a revisar el POT los sitios donde usted puede montar un bar o una discoteca son muy cerrados, se pone uno a pensar concejal Luis Fernando ¿será que ese POT fue diseñado para favorecer solamente a un grupo de personas y para valorizar unas casas? porque si usted se va a averiguar el arriendo de un sitio donde se puede montar una discoteca en Bucaramanga ¿cuánto vale? y son cuadras muy cerradas entonces concejales yo creo que en esa revisión qué van a pasar, nosotros tenemos que dar un estudio socializando también concejal Antonio si no lo están escuchando pues nosotros tenemos la oportunidad de traerlos y escucharlos acá, pero también creo que la ciudad está creciendo y como está creciendo también tiene que ir creciendo todo, los sitios de entretenimientos para los adultos llámense discotecas, bares. Mirar también revisar las construcciones porque acá se favoreció fue creo que algunas constructoras entonces tenemos que crecer como ciudad y como metrópolis que nos estamos volviendo, no podemos dejar concentrado las discotecas en espacios tan pequeños porque eso es como dice tengo un montón de locos ahí encerrados pues es una bomba de tiempo y aparte sé que mucha gente va a quedar contenta empresarios y emprendedores que quieren meterse en el entretenimiento dónde van a poder acceder a colocar estos sitios más económicos porque la verdad lo que se diseñó fue para valorizar predios, Porque es totalmente cerrado hoy montar una discoteca en Bucaramanga y vaya y pregunté ¿cuánto vale un arriendo allá en esa zona? yo el otro día hice la tarea 14,15,20 millones de pesos, no sabe uno si se lo están arrendando o vendiendo a cuotas. Entonces tenemos la oportunidad de hacer crecer la ciudad de acuerdo a los habitantes que tenemos, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Leonardo Mancilla ¿quién más con el uso de la palabra?

INTERVENCION DEL H.C TITO RANGEL: presidente un minuto no más para...

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: concejal Tito.

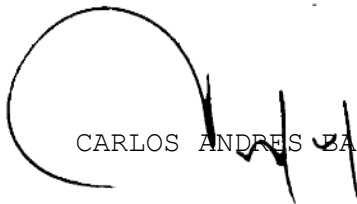
INTERVENCIÓN DEL H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, quiero compartir a los concejales que hemos radicado en la Secretaría en el correo una solicitud para que la presidencia informe los lunes al iniciar la semana la agenda de trabajo de toda la semana del Concejo Municipal, hemos recibido la petición de ciudadanos a través de redes sociales con el vicepresidente Ávila socializamos el tema ahora y quiero dejar en acta y secretario solicitar para que esta información llegue a la oficina de Presidencia y hoy mismo en el transcurso de la tarde, se publique en la página del Concejo la semana o la agenda de la semana de aquí al viernes o al sábado y así podamos nosotros tener pendiente y claridad frente a los debates importantes que se hacen en el Concejo de Bucaramanga, preparar los debates con el equipo de trabajo y que hoy mismo secretario quede en la página, como vicepresidente en la mesa directiva le solicitó que podamos subir eso hoy a la página del Concejo y la ciudadanía y los concejales tengan información a la mano, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Tito, no habiendo más usos de la palabra levantamos la sesión, buen día para todos y mañana estar pendiente en sus correos la citación de la sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:



CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO

La secretaria:



AZUCENA CACERES ARDILA

Elaborado por:

JOHAN ALEXANDER MONROY RODRIGUEZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página **59**
de **61**